

9. ASUNTOS ESTUDIANTILES

El Consejo de Facultad **APRUEBA** registro extemporáneo de la calificación definitiva de las siguientes asignaturas en el periodo académico 2014-01, a los siguientes Estudiantes:

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE				DATOS DE LA ASIGNATURA				
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PLAN	CÓDIGO ASIG.	GR.	NOMBRE	NOTA	DOCENTE
1	Jairo Alejandro Barrera Bogoya	97101614038	2549	2017273	02	Procesos de Manufactura I	3.2	Orlando Santamaría Rozo
2	Juan Camilo Granados Saavedra	1019063437	2549	2015290	01	Trabajo de grado- asignaturas de posgrados	4.3	Carlos Arturo Martínez Riascos
3	Daniel Alejandro Numpaque Cano	1032454555	2548	2017297	11	Trabajo de grado	4.0	Ricardo Emiro Ramírez Heredia

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la modificación de la calificación definitiva de las asignaturas cursadas por los siguientes estudiantes en el periodo académico 2014-01-2014-02:

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE				DATOS DE LA ASIGNATURA				
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PLAN	CÓDIGO ASIG.	GR.	NOMBRE	NOTA CORRECTA (1)	DOCENTE
1	Santiago Aljure Osorio	1053796142	2547	2017275	03	Proyecto Aplicado de Ingeniería	4.0	Nelson Arzola de la Peña
2	Jesús David Quintero Arias	1032456545	2549	2015707	04	Balance de energía y equilibrio químico	3.0	Julio Cesar Vargas Sáenz
3	David Cobo Urrea	1116791858	2549	2025427	01	Operaciones avanzadas de separación	3.0	Álvaro Orjuela
4	Jonathan Rodrigo Tobo Niño	1018422646	2549	2025427	01	Operaciones avanzadas de separación	3.0	Álvaro Orjuela
5	Meliza Beatriz Plazas González	1026570294	2549	2025427	01	Operaciones avanzadas de separación	3.0	Álvaro Orjuela
6	Stephanie Quitiaquez García	1013629580	2541	2015978	04	Hidrología	3.0	Carlos Alberto González Murillo

9.0. INGENIERÍA INDUSTRIAL:

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS:

9.0.1. Najar GomezJhon Alexander DNI. 1032369734

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

- Cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
- La inscripción extemporánea de las siguientes asignaturas en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016375	Programación Orientada A Objetos	1	B	3
2025984	Complemento probabilidad fundamental	1	B	1

ACTA No. 016 AGOSTO 28 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

9.0.2. Castillo Castillo Sindy Paola DNI. 1070010824

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. La cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2026608	Cátedra Manuel Ancizar: pasado, presente y futuro del pacífico colombiano en un contexto de violencia	1	L	4

3. Trasladar los créditos aprobados en MAPI que exceden a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de Grado, los cuales se asumirán como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, si en este componente aún hay créditos por aprobar. (Artículo 16 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico)

9.0.3. García Guevara Santiago Alejandro DNI. 1031644737

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la inscripción de la siguiente asignatura en el periodo académico 2014-03, sin tener en cuenta el prerrequisito Sistemas de Información 2025983, porque el programa exige los conocimientos adquiridos previamente con dicho prerrequisito.

Código SIA	Nombre Asignatura	T	C
2016612	Taller de diseño de plantas	C	4

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y/O CONVALIDACIÓN:

9.0.4. Guerrero Espitia Jerson Felipe DNI. 96040401927

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. La homologación, en el periodo académico 2014-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Industrial de la Universidad Distrital, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Guerrero Espitia Jerson Felipe					DNI. 96040401927	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería Industrial de la Universidad Distrital	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
1000004	Cálculo Diferencial	B	4	4.5	Cálculo Diferencial	4.5
2025068	Producción y comprensión de textos	L	2	4.3	Producción y comprensión de textos	4.3
2025069	Dibujo en Ingeniería	L	2	4.4	Dibujo en Ingeniería	4.4
	Créditos homologados B		4			
	Créditos homologados L		4			
	Total créditos que se homologan		8			

2. La inscripción extemporánea de las siguientes asignaturas en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000005	Cálculo Integral	1	B	4
1000003	Álgebra Lineal	2	B	4

ACTA No. 016 AGOSTO 28 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

9.0.5. Mora Castiblanco Wilmer Fernando DNI. 1032456769

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. La equivalencia, en el periodo académico 2014-01, de las asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Industrial, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario, Acuerdo 007 de 2013 – Consejo de Facultad)

Mora Castiblanco Wilmer Fernando DNI. 1032456769					Asignaturas cursadas en el anterior plan de estudios Ingeniería Industrial	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignatura	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
2016366	Estadística descriptiva y exploratoria	B	4	3.9	Programación Orientada a Objetos	3.7
					Complemento Probabilidad Fundamental	4.4
Créditos equivalidos B		4				
Total créditos que se equivalen		4				

2. El cambio de tipología de la asignatura Complemento Inferencia Fundamental, código 2025985, cursada en el periodo académico 2013-03, de tipología B a tipología L. (Acuerdo 007 de 2013 – Consejo de Facultad).

9.0.6. Rodríguez Rojas Sergio Andrés DNI. 1015420768

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia, en el periodo académico 2014-01, de las asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Industrial, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario, Acuerdo 007 de 2013 – Consejo de Facultad)

Rodríguez Rojas Sergio Andrés DNI. 1015420768					Asignaturas cursadas en el anterior plan de estudios Ingeniería Industrial	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignatura	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
2016366	Estadística descriptiva y exploratoria	B	4	4.4	Programación Orientada a Objetos	4.2
					Complemento Probabilidad Fundamental	5.0
Créditos equivalidos B		4				
Total créditos que se equivalen		4				

ACTA No. 016 AGOSTO 28 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA**9.0.7. Huertas Ayhala Andrés Esteban DNI. 1022413210**

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2014-03, de las asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Industrial de la Universidad Sergio Arboleda, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Huertas Ayhala Andrés Esteban					DNI. 1022413210	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Industrial de la Universidad Sergio Arboleda	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
1000004	Cálculo Diferencial	B	4	4.0	Cálculo Diferencial	4.0
1000005	Cálculo integral	B	4	4.4	Cálculo integral	4.4
1000019	Fundamentos de Mecánica	B	4	3.3	Física Mecánica	3.4
					Laboratorio de Física Mecánica	3.1
1000003	Álgebra lineal	B	4	3.6	Álgebra lineal	3.6
1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	B	4	4.2	Física Electromagnética	4.2
					Laboratorio de física electromagnética	4
1000015	Probabilidad fundamental	B	3	3.9	Estadística I	3.9
1000006	Cálculo en varias variables	B	4	4.4	Cálculo Vectorial	4.4
1000024	Principios de Química	B	3	4.5	Química I	4.5
2015734	Programación de computadores	C	3	4.0	Sistemas I	3.5
					Sistemas II	4.5
2025068	Introducción a la Ingeniería	L	2	4.2	Introducción a la Ingeniería	4.2
2025069	Contabilidad general y de costos	L	2	4.0	Contabilidad general y de costos	4.0
2023534	Ciencia de los Materiales	L	3	4.2	Ciencia de los Materiales	4.2
2015782	Laboratorio de Química Básica	L	2	3.7	Laboratorio de Química I	3.7
	Créditos homologados B		30			
	Créditos homologados C		3			
	Créditos homologados L		9			
	Total créditos que se homologan		42			

2. **NO APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2014-03, de las asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Industrial de la Universidad Sergio Arboleda, porque no cumple con el prerrequisito establecido – Introducción a la ingeniería industrial-2016601 (Acuerdo 007 de 2013 - Consejo de Facultad):

Huertas Ayhala Andrés Esteban					DNI. 1022413210	
Asignaturas que NO se homologan en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Industrial de la Universidad Sergio Arboleda	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
2016592	Economía general	C	3	3.8	Introducción a la Economía	3.8

ACTA No. 016 AGOSTO 28 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

PRÁCTICA ESTUDIANTIL:

9.0.8. González Arias Andrés Felipe DNI. 1030613772

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. La inscripción en el periodo académico 2014-03, de la Práctica Estudiantil II, código 2016763, tipología L, 6 créditos, a desarrollar en EL Banco de la República, a cargo del profesor Hugo Alberto Herrera Fonseca por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Fabián Alejandro Molina Molina por parte de la entidad.
2. La inscripción extemporáneade la siguiente asignatura en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016375	Programación orientada a objetos	2	B	3

3. Cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porquejustifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

9.0.9. Cortés Arrigui Oscar Javier DNI. 1014219576

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción en el periodo académico 2014-03, de la Práctica Estudiantil II, código 2016763, tipología L, 6 créditos, a desarrollar en el Banco Colpatría, a cargo del profesor Luis Gerardo Astaiza Amado por parte de la Universidad Nacional de Colombia y la Sra. Diana Patricia Merchán Sepúlveda por parte de la entidad.

9.1. INGENIERÍA CIVIL:

RECURSO DE REPOSICIÓN CON SUBSIDIO DE APELACIÓN - REINGRESO

9.1.1. Charry Rodríguez José Mauricio DNI.79962370 211789

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de apelación interpuesto contra la decisión tomada en el Acta No.010 de junio 05 de 2014, **RATIFICA** la decisión anterior de:**NO APRUEBA** el reingreso por única vez a partir del periodo académico 2014-03, porque el cupo máximo adicional de diez (10) créditos que se pueden otorgar para el reingreso, resultan insuficientes para culminar el plan de estudios. (Resolución 239 de 2009 de Vicerrectoría Académica; Artículo 46 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS

9.1.2. López Bonilla John Alexander DNI. 17424012 214682

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

9.1.3. Barrera Gamba Jacobo Enrique DNI. 79796348

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. La creación de la historia académica MAPI para el periodo 2014-03.
2. La inscripción de las siguientes asignaturas para el periodo académico 2014-03.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C	Plan
2015299	Trabajo de grado – asignaturas de posgrado	1	C	6	2542
2020071	Ingeniería económica avanzada	1	T	4	MAPI
2022983	Gestión Pública	1	T	4	MAPI

ACTA No. 016 AGOSTO 28 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA**9.1.4. Quintero Campos Libardo DNI. 1088277106**

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** la inscripción de las siguientes asignaturas para el periodo académico 2014-03, condicionada a la disponibilidad de cupos.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015950	Diseño estructural	2	C	3
2015943	Construcción de edificaciones	1	C	3
2026135	Ingeniería civil sostenible	1	C	3
2021479	Portugués II	1	L	3

2. **NO APRUEBA** la inscripción de la siguiente asignatura para el periodo académico 2014-03, porque previamente debe aprobar 77 créditos del componente disciplinar. (Acuerdo 14 de 2013 del Consejo de Facultad)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2026135	Ingeniería civil sostenible	1	C	3

9.1.5. Hernández Martínez Jherson Ferney DNI. 1013635432 25422267El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción de la siguiente asignatura para el periodo académico 2014-03, condicionada a la disponibilidad de cupos.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015968	Mecánica de sólidos	1	C	4

9.1.6. Andrade Arias Andrea Katherine DNI. 1032445859El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la inscripción de la siguiente asignatura para el periodo académico 2014-03, porque antes tiene que cursar y aprobar 77 créditos del componente disciplinar para cumplir con el prerrequisito.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2026135	Ingeniería civil sostenible	1	C	3

9.1.7. Bravo Ramírez Jairo Francisco DNI. 1053804800 215042El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la inscripción de la siguiente asignatura para el periodo académico 2014-03, porque previamente debe aprobar la asignatura Hidráulica Básica. (Acuerdo 14 de 2013 del Consejo de Facultad)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015938	Acueductos	*	C	3

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y/O CONVALIDACIÓN**9.1.8. Torres Peña Miguel Ángel DNI.1053341438 215309**El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. La homologación en el periodo académico 2014-01 de la asignatura cursada en la Universidad de los Andes, dentro de la modalidad de convenio con otra universidad, de la siguiente manera:

Torres Peña Miguel Ángel					DNI.1053341438		215309	
Asignatura a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignatura cursada en la Universidad de los Andes			
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota	
2024352	Gerencia de proyectos de construcción	3	L	4.0	Gerencia de proyectos de construcción	3	4.0	
Total créditos equivalentes		3						
Créditos libre elección		3						

2. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011302 - Asignatura por convenio con universidad de los andes I- pregrado en el periodo 2014-01.

ACTA No. 016 AGOSTO 28 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA**9.1.9. Niño Pinilla Andrés Felipe****DNI. 1022409632**

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2014-03 de las cursadas en el programa de Ingeniería Civil de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, de la siguiente manera:

Niño Pinilla Andrés Felipe					DNI. 1022409632		
Asignatura a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Civil de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
1000004	Cálculo diferencial	4	B	4.3	Cálculo diferencial	4	4.3
1000005	Cálculo integral	4	B	4.2	Cálculo integral	4	4.2
2015734	Programación de computadores	3	B	4.7	Solución de problemas por computador	3	4.7
2023533	Fundamentos de economía	3	L	4.1	Fundamentos de economía	3	4.1
Total créditos equivalentes		14					
Créditos libre elección		3					
Créditos fundamentación		11					

2. **NO APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2014-03, de la asignatura cursada en el programa de Ingeniería Civil de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular, las asignaturas cursadas en este programa no son similares en intensidad o contenido a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario).

Niño Pinilla Andrés Felipe					DNI. 1022409632			
Asignatura a no homologar en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Civil de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito			
Nombre					Justificación		C	Nota
Álgebra lineal					No cumple con intensidad		3	3.8
Cálculo vectorial					No cumple con el prerrequisito - Álgebra lineal		4	4.2

ACTA No. 016 AGOSTO 28 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

9.1.10. Oliveros Guerra Heriberto Andrés

DNI. 1110536776

215432

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. La homologación en el periodo académico 2014-01 de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), de la siguiente manera:

Oliveros Guerra Heriberto Andrés					DNI. 1110536776	215432
Asignaturas homologables en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas a cursar en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México - México	
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	Nota
2015941	Análisis estructural básico	3	C	4.5	Análisis estructural	4.5
2015961	Hidráulica básica	4	C	5.0	Hidráulica básica	5.0
2015938	Acueductos	3	C	5.0	Abastecimiento de agua potable y alcantarillado	5.0
2015969	Mecánica de suelos	3	C	4.5	Comportamiento de suelos	4.5
					Mecánica de suelos	4.5
Total créditos homologables		13				
Créditos disciplinares		13				

2. Registrar la calificación aprobada (AP) en las asignaturas 2011183 - Intercambio Académico Internacional y 2014269- Intercambio Académico Internacional Prórroga en el periodo 2014-01.
3. La inscripción de las siguientes asignaturas para el periodo académico 2014-03, condicionadas a la disponibilidad de cupos.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015954	Estructuras Hidráulicas	5	C	3
2015959	Geotecnia	4	C	3
2015940	Análisis Estructural Aplicado	1	C	3
2022760	Gestión en Construcción	1	C	3
2015973	Saneamiento Ambiental	1	C	3

ACTA No. 016 AGOSTO 28 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA**9.1.11. Aldana Hernández William Alberto DNI. 1014240705**

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2014-03 de las asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera:

Aldana Hernández William Alberto					DNI. 1014240705		
Asignatura a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
1000004	Cálculo diferencial	4	B	3.0	Cálculo diferencial	4	3.0
2015734	Programación de computadores	3	B	3.6	Programación de computadores	3	3.6
1000011	Fundamentos de ecología	3	B	3.9	Biología general	3	3.9
1000024	Principios de química	3	B	3.1	Química básica	3	3.1
2017538	Fisiología vegetal	4	L	4.1	Fisiología vegetal	4	4.1
2016635	Introducción a la ingeniería agrícola	3	L	3.5	Introducción a la ingeniería agrícola	3	3.5
Total créditos equivalentes		20					
Créditos fundamentación		13					
Créditos libre elección		7					

2. **NO APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2014-03 de la asignatura cursada en el programa de Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia, porque el estudiante no ha cursado el prerrequisito – Matemáticas básicas. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario)

Aldana Hernández William Alberto					DNI. 1014240705		
Asignatura a no equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia		
Nombre					Justificación	C	Nota
Cálculo diferencial					No ha cursado el prerrequisito – Matemáticas básicas	4	3.0

9.1.12. Bautista Martínez Juan Felipe DNI. 1019115459

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2014-03 de las asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Eléctrica de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera:

Bautista Martínez Juan Felipe					DNI. 1019115459		
Asignatura a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Eléctrica de la Universidad Nacional de Colombia		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
1000003	Álgebra lineal	4	B	3.1	Álgebra lineal	4	3.1
1000005	Cálculo integral	4	B	3.1	Cálculo integral	4	3.1
1000040	Introducción a la ciencia de materiales	3	L	3.3	Introducción a la ciencia de materiales	3	3.3
2016862	Taller de ingeniería eléctrica	2	L	4.1	Taller de ingeniería eléctrica	2	4.1
Total créditos equivalentes		13					
Créditos fundamentación		8					
Créditos libre elección		5					

ACTA No. 016 AGOSTO 28 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA**9.1.13. Lozano Vargas Germán Alberto DNI. 1024509332**

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2014-03 de las asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Catastral y Geodesia de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera:

Lozano Vargas Germán Alberto					DNI. 1024509332		
Asignatura a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Catastral y Geodesia de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	Hr/sem	Nota
2023533	Diseño gráfico	3	L	3.5	Diseño gráfico	4	3.5
2023534	Interpretación y creación de textos	3	L	3.0	Interpretación y creación de textos	4	3.0
Total créditos homologables		6					
Créditos libre elección		6					

2. **NO APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2014-03 de la asignatura cursada en el programa de Ingeniería Catastral y Geodesia de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en este programa no son similares en contenido o intensidad, a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia. Adicionalmente los contenidos de las asignaturas ya han sido cursados. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario)

Lozano Vargas Germán Alberto					DNI. 1024509332		
Asignatura a no homologar en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Catastral y Geodesia de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		
Nombre		Justificación			Hr/sem	Nota	
Seminario de ingeniería catastral y geodesia		No cumple con contenido			2	4.0	
Física I		los contenidos ya fueron cursados y aprobados en la asignatura Fundamentos de mecánica en el periodo 2010-03			6	3.5	
Topografía		los contenidos ya fueron cursados y aprobados en la asignatura Geomática básica en el periodo 2010-01			5	3.5	

9.1.14. Rojas Céspedes Donoban Steven DNI. 1030614761

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2014-03 de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Electrónica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera:

Rojas Céspedes Donoban Steven					DNI. 1030614761		
Asignatura a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Electrónica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
2015734	Programación básica	3	B	4.5	Programación básica	3	4.5
2016375	Programación orientada a objetos	3	B	4.0	Programación orientada a objetos	3	4.0
Total créditos equivalentes		6					
Créditos fundamentación		6					

ACTA No. 016 AGOSTO 28 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA**9.1.15. Ríos Ávila Ana María DNI. 1015461356**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2014-01 de la siguiente asignatura cursada en el programa de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera:

Rios Ávila Ana María					DNI. 1015461356		
Asignatura a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignatura cursada en el programa de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Colombia		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
1000024	Principios de química	3	B	4.4	Química básica	3	4.4
Total créditos equivalentes		3					
Créditos fundamentación		3					

CAMBIO DE TIPOLOGÍA**9.1.16. Lozano Vargas Germán Alberto DNI. 1024509332 215016**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de tipología de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2009-03.

Código SIA	Nombre Asignatura	Tipología Actual	Tipología de cambio	C
1000011	Fundamentos de ecología	L	B	3

9.1.17. Santacruz Ávila Cristian Francisco DNI. 1030568664 215012

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de tipología de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2009-03.

Código SIA	Nombre Asignatura	Tipología Actual	Tipología de cambio	C
1000011	Fundamentos de ecología	L	B	3

9.1.18. Rodríguez Herrera Diego Alejandro DNI. 1014225092 214866

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de tipología de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2009-03.

Código SIA	Nombre Asignatura	Tipología Actual	Tipología de cambio	C
1000013	Probabilidad y Estadística Fundamental	L	B	3

CAMBIO DE GRUPO**9.1.19. Gamba Tiusaba Cesar Fernando DNI. 1049631625 215524**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de grupo de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-03, condicionada a la disponibilidad de cupos.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo Actual	Grupo de cambio	C
2015950	Diseño estructural	3	1	3

ACTA No. 016 AGOSTO 28 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

- 9.1.20. Acevedo Moreno Yesid Fabián** **DNI. 1116789378** **215345**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de grupo de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-03.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo Actual	Grupo de cambio	C
2015296	Trabajo de Grado	15	*	6

INSCRIPCIÓN PRÁCTICA ESTUDIANTIL

- 9.1.21. Chacón González David Juan Pablo** **DNI.1032453781** **215132**
El Consejo de Facultad **APRUEBA**:
1. Cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
 2. El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción en el periodo académico 2014-03, de la asignatura Práctica Estudiantil I, código 2016762, tipología L, 3 créditos, para ser desarrollada en la empresa AB PROYECTOS S.A, a cargo de la profesora Carol Andrea Murillo Feo por parte de la Universidad Nacional de Colombia.

- 9.1.22. García Medina Ricardo José** **DNI.1073236663** **214997**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción en el periodo académico 2014-03, de la asignatura Práctica Estudiantil II, código 2016763, tipología L, 6 créditos, dando apoyo en la investigación de la simulación a escala de laboratorio de barreras hidráulicas contra la intrusión salina en acuíferos costeros confinados considerando los efectos de la estratificación del medio, a cargo del profesor Leonardo David Donado Garzón por parte de la Universidad Nacional de Colombia.

CRÉDITOS EXCEDENTES DE MAPI

- 9.1.23. Tovar Uribe Juan Cristobal** **DNI. 1026566584** **214587**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** trasladar los créditos aprobados en posgrado que excedan a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de grado, los cuales se asumirán como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, si en este componente aún hay créditos por aprobar. (Literal d, Artículo 16, Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico)
- 9.1.24. Madrid Leal Julián David** **DNI. 1115854302** **214123**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** trasladar los créditos aprobados en posgrado que excedan a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de Grado, los cuales se asumirán como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, si en este componente aún hay créditos por aprobar. (Literal d, Artículo 16, Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico)

REINGRESO APROBADO POR EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

- 9.1.25. Castro Pérez Leonardo** **DNI.1032363536** **213636**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar un cupo adicional de 1 crédito para culminar su plan de estudios. (Resolución 239 de 2009 de Vicerrectoría Académica; Artículo 46, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

9.2. INGENIERÍA ELÉCTRICA

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS

- 9.2.1. Pinzón Sosa Diego Armando** **DNI. 1026250748** **223112**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el período académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

ACTA No. 016 AGOSTO 28 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

9.2.2. Beltrán Buelvas Nelson Daniel DNI. 1032444057 223013
El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el período académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

9.2.3. Chisino Vega Daniel Arturo DNI. 1010205442 223300
El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el período académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

9.2.4. Prada Moreno Edison Julián DNI. 80829535 222936
El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el período académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

9.2.5. Jiménez Cárdenas Sergio Julián DNI. 1016031319
El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el período académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

9.2.6. Castillo Amaya Syndy Fabiola DNI. 1018410631 222781
El Consejo de Facultad:
1. **APRUEBA** cursar el período académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. **NO APRUEBA** el cambio de grupo en el período académico 2014-03 de la siguiente asignatura, porque no hay cupos disponibles.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016861	Introducción a los sistemas de energía eléctrica	2	C	3

9.2.7. Castillo Suárez Juan Pablo DNI. 1013585933 222907
El Consejo de Facultad:
1. **APRUEBA** la inscripción extemporánea en el período académico 2014-03 de la siguiente asignatura,

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016866	trabajo de grado	13	C	6

2. **NO APRUEBA** la inscripción extemporánea en el período académico 2014-03 de la siguiente asignatura, porque no cumple con el prerrequisito establecido --análisis de sistemas de potencia (2016851) (Resolución 135 de 2010 del consejo de Facultad de Ingeniería)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2024049	Subestaciones eléctricas		C	3

ACTA No. 016 AGOSTO 28 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

9.2.8. HOMOLOGACIONES, CONVALIDACIONES Y EQUIVALENCIAS
Galvis Porras Lilian Sulley **DNI. 1098643341** **25441244**

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** la homologación, en el período académico 2014-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera:

Galvis Porras Lilian Sulley					DNI. 1098643341		25441244	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica (2544)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas			
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota		
2023533	Cátedra y seminario de Ingeniería	L	3	4.5	Cátedra Francisco José de Caldas	4.7		
					Seminario de Ingeniería	4.3		
2025068	Producción y compresión de textos	L	2	4.7	Producción y compresión de textos	4.7		
2016375	Programación orientada a Objetos	B	3	4.2	Programación orientada a Objetos	4.2		
2025065	Cátedra y democracia ciudadana	L	1	4.9	Cátedra y democracia ciudadana	4.9		
2025069	Ética y Bioética	L	2	4.2	Ética y Bioética	4.2		
2025066	Herramientas computacionales para ingeniería	L	1	4.1	Herramientas computacionales para ingeniería	4.1		
	Créditos homologados B		3					
	Créditos homologados C		0					
	Créditos homologados L		9					
	Créditos homologados P		0					
	Total créditos que se homologan		12					

2. **NO APRUEBA** la homologación en el período académico 2014-03 de las asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, porque los contenidos de las asignaturas ya fueron cursados y aprobados en el plan de estudios (Resolución 135 de 2010 de consejo de Facultad de Ingeniería)

Galvis Porras Lilian Sulley					DNI. 1098643341		25441244	
Asignaturas a No homologar en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica (2544)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas			
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota		
1000003	Algebra Lineal	B	4	3.5	Algebra Lineal	3.5		
	Créditos homologados No B		3					
	Créditos homologados C		0					
	Créditos homologados L		0					
	Créditos homologados P		0					
	Total créditos que se homologan		3					

ACTA No. 016 AGOSTO 28 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

9.2.9.

Gómez Catama Diego Hernán**DNI. 1078369903**

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** la homologación en el período académico 2014-03, de las asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera:

Gómez Catama Diego Hernán					DNI. 1078369903			
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica(2544)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Eléctrica de UDFJC			
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota		
2015734	Programación de computadores	B	3	3.4	Programación Básica	3.4		
2016375	Programación orientada a Objetos	B	3	4.0	Programación orientada a Objetos	4.0		
2023533	Cátedra y seminario de Ingeniería	L	3	3.7	Cátedra Francisco José de Caldas	3.7		
					Seminario de Ingeniería	3.8		
2025068	Producción y compresión de textos	L	2	3.8	Producción y compresión de textos	3.8		
2013534	Cátedra Democracia ciudadana y ética	L	3	4.0	Ética y Bioética	3.5		
					Cátedra democracia y ciudadana	5.0		
2025065	Herramientas computacionales para ingeniería	L	1	3.8	Herramientas computacionales para ingeniería	3.8		
							Créditos homologados B	6
							Créditos homologados C	0
							Créditos homologados L	9
							Créditos homologados P	0
Total créditos que se homologan	15							

2. **NO APRUEBA** la homologación en el período académico 2014-03 de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, porque no cumple con los prerrequisitos establecidos – Matemáticas básicas (1000001) y Taller de Ingeniería Eléctrica- 2016862 (Resolución 135 de 2010 de Consejo de Facultad)

Ramírez Barrera Nestor David					DNI. 1052398171			
Asignaturas a NO homologar en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica (2544)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Eléctrica de UDFJC			
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota		
1000004	Calculo diferencial	B	4	3.3	Calculo diferencial	3.3		
1000005	Cálculo Integral	B	4	3.0	Cálculo Integral	3.0		
1000006	Cálculo en Varias variables	B	4	3.2	Cálculo Multivariado	3.2		
1000003	Algebra Lineal	B	4	3.3	Algebra Lineal	3.3		
1000006	Ecuaciones Diferenciales	B	4	3.0	Ecuaciones Diferenciales	3.0		
1000019	Fundamentos de mecánica	B	4	3.4	Física I: Mecánica newtoniana	3.4		
1000017	Fundamentos de Electricidad y Magnetismo	B	4	3.0	Física II Electromagnetismo	3.0		
1000021	Fundamentos de mecánica de Fluidos y Termodinámica	B	3	4.2	Fluidos y Termodinámica	4.2		
2016489	Circuitos Eléctricos I	C	3	3.2	Circuitos I	3.2		
2016495	Electrónica Análoga I	C	4	3.9	Electrónica I	3.9		
							Créditos no homologados B	31
							Créditos no homologados C	7
							Créditos no homologados L	0
							Créditos no homologados P	0
Total créditos que se homologan	38							

ACTA No. 016 AGOSTO 28 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA**9.2.10. Alba Vergel Andrés****DNI. 1053822649**

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** la homologación en el período académico 2014-03 de las asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera:

Alba Vergel Andrés					DNI. 1053822649	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica(2544)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Eléctrica de UDFJC	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
1000040	Introducción a la ciencia de materiales	B	3	3.8	Materiales para ingeniería	3.8
2023533	Cátedra y seminario de Ingeniería	L	3	3.6	Cátedra Francisco José de Caldas	3.7
					Seminario de Ingeniería	3.4
2013534	Cátedra Democracia ciudadana y ética	L	3	3.7	Ética y Bioética	3.5
					Cátedra democracia y ciudadana	4.3
2025065	Herramientas computacionales para ingeniería	L	1	4.0	Herramientas computacionales para ingeniería	4.0
	Créditos homologados B		3			
	Créditos homologados C		0			
	Créditos homologados L		7			
	Créditos homologados P		0			
	Total créditos que se homologan		10			

2. **NO APRUEBA** la homologación en el período académico 2014-03 de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, porque no cumple con los prerrequisitos establecidos – Matemáticas básicas (1000001), Fundamentos de mecánica- 1000019 y –Cálculo integral (1000005) (Resolución 135 de 2010 de Consejo de Facultad).

Alba Vergel Andrés					DNI. 1053822649	
Asignaturas a NO homologar en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica (2544)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Eléctrica de UDFJC	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
1000004	Calculo diferencial	B	4		Calculo diferencial	3.9
1000017	Fundamentos de Electricidad y Magnetismo	B	4		Física II Electromagnetismo	4.2
1000021	Fundamentos de mecánica de Fluidos y Termodinámica	B	3		Fluidos y Termodinámica	4.0
	Créditos no homologados B		11			
	Créditos no homologados C		0			
	Créditos no homologados L		0			
	Créditos no homologados P		0			
	Total créditos que se homologan		11			

ACTA No. 016 AGOSTO 28 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

9.2.11. **Gaona Peña Eduardo**

DNI. 1070921381

223507

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** la homologación en el período académico 2013-03 de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en la universidad Técnica de Munich, en lugar de la asignatura Máquinas Eléctricas (2013533), de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Gaona Peña Eduardo					DNI. 1070921381		223507	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica (2544)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería eléctrica y tecnologías de la información en la Universidad Técnica de Munich			
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota		
2016494	Conversión Electromagnética	C	3	4.3	Basics of electrical machines	4.3		
	Créditos homologados B	0						
	Créditos homologados C	3						
	Créditos homologados L	0						
	Créditos homologados P	0						
	Total créditos que se homologan	3						

2. **APRUEBA** la inscripción extemporánea en el período académico 2014-03 de la siguiente asignatura:

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2024045	Taller de proyectos Interdisciplinarios	26	C	3

3. **NO APRUEBA** la inscripción extemporánea en el período académico 2014-03 de la siguiente asignatura, porque no cumple con el prerrequisito establecido –Transmisión y distribución (2016865) (Resolución 135 de 2010 del consejo de Facultad de Ingeniería)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016861	Introducción a los sistemas de Energía Eléctrica	2	C	C

ACTA No. 016 AGOSTO 28 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA**9.2.12. Moreno Ruiz Leydi Bibiana****DNI. 1099343023**

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** la homologación en el período académico 2014-03 de las asignaturas cursadas en el programa 2544 - Ingeniería Eléctrica, de la siguiente manera:

Moreno Ruiz LeydiBibiana					DNI. 1099343023	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería eléctrica (2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
1000004	Cálculo diferencial	B	4	3.2	Calculo Diferencial	3.2
2015734	Programación de computadores	B	3	4.2	Programación básica	4.2
2016375	Programación orientada a objetos	B	3	3.6	Programación orientada a objetos	3.6
1000019	Fundamentos de Mecánica	B	4	3.8	Física I: Mecánica Newtoniana	3.8
1000003	Álgebra lineal	B	4	4.0	Álgebra lineal	4.0
1000017	Fundamentos de Electricidad y magnetismo	B	4	4.3	Física II Electromagnetismo	4.3
1000005	Cálculo Integral	B	4	3.2	Calculo Integral	3.2
1000021	Fundamentos de mecánica de fluidos y termodinámica	B	3	3.6	Fluidos y Termodinámica	3.6
Créditos homologados B		29				
Créditos homologados C		0				
Créditos homologados L		0				
Créditos homologados P		0				
Total créditos que se homologan		29				

2. **NO APRUEBA** la homologación en el período académico 2014-03 de las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, porque no cumple con los prerrequisitos establecidos – Ecuaciones diferenciales (1000007) (Resolución 135 de 2010 de Consejo de Facultad)

Moreno Ruiz LeydiBibiana					DNI. 1099343023	
Asignaturas a NO homologar en el plan de estudios de Ingeniería eléctrica (2544)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
1000020	Fundamentos de oscilaciones, ondas y óptica	B	4	3.0	Física III y laboratorio	3.0

ACTA No. 016 AGOSTO 28 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

REINGRESOS

- 9.2.13. Gutiérrez García Andrés Nicolás DNI. 1014238030 25441279**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** el reingreso por única vez a partir del periodo académico 2015-01. El estudio de créditos es el siguiente (Artículo 46 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

Gutiérrez García Andrés Nicolás	DNI. 1014238030	25441279
Entre 2009-01 y al terminar 2014-01		
Promedio P.A.P.A.		2,8
Créditos cursados del plan de estudios		17
Créditos cursados de Inglés		7
Créditos aprobados del plan de estudios		10
Créditos no aprobados del plan de estudios		7
Créditos aprobados Inglés		3
Créditos no aprobados Inglés		4
Créditos cancelados extemporáneamente		3
Cupo adicional obtenido		26
Cupo disponible para inscripción del plan de estudios + inglés		236
Créditos pendientes plan de estudios		157
Créditos pendientes inglés		9
Créditos pendientes plan de estudios + ingles		166
Cupo de créditos disponibles (>, <, =) Créditos pendientes plan de estudios + inglés		
Al finalizar el semestre de reingreso para mantener la calidad de estudiante, deberá obtener un Promedio Semestral mínimo de:		
Si inscribe 12 Créditos		3,3
Si inscribe 15 Créditos		3,2
Si inscribe 18 Créditos		3,2
Si inscribe 21 Créditos		3,2
Créditos adicionales (parágrafo 1, Artículo 46 del Acuerdo 008 de 2008)		
(Cupo de créditos disponibles + Créditos adicionales según Acuerdo 008/08, Art. 46) > Créditos pendientes del plan + nivelación		

9.3. INGENIERÍA MECÁNICA

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS

- 9.3.1. Henao Flórez Carlos Andrés DNI. 1014206398 234434**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
- 9.3.2. Salamanca Salamanca Arturo DNI. 79953706 232893**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
- 9.3.3. González Moreno Alejandro DNI. 1020745077 234667**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

ACTA No. 016 AGOSTO 28 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA**9.3.4. Buitrago Lamy Andrés Julián DNI. 1015428244 234603**El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. La inscripción extemporánea de la asignatura Trabajo de Grado en el periodo académico 2014-03, modalidad Pasantía en EMGESA S.A., dirigida por el profesor Fernando José Rodríguez Mesa.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017295	Trabajo de Grado	15	C	6

9.3.5. Ortega Hernández Iván Javier DNI. 1014204877 234276El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea de la asignatura Trabajo de Grado en el periodo académico 2014-03, modalidad Pasantía en NAVITRANS, dirigida por el profesor Helmer Acevedo.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017295	Trabajo de Grado	16	C	6

9.3.6. Bayona Vega Camilo Andrés DNI. 1026266493 234647El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea de la asignatura Trabajo de Grado en el periodo académico 2014-03, modalidad Pasantía en Siemens, dirigida por el profesor Luis Eduardo Benítez.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017295	Trabajo de Grado	7	C	6

9.3.7. Segura Morales Javier Andrés DNI. 1030528233 234471El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea de la asignatura Trabajo de Grado en el periodo académico 2014-03, modalidad Pasantía en Yanbal, dirigida por el profesor Jesús Barrera Cobos.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017295	Trabajo de Grado	17	C	6

9.3.8. Hoyos Niebles Jholver José DNI. 1003250609 234437El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea de la asignatura Trabajo de Grado en el periodo académico 2014-03, modalidad Pasantía en SIMGEA S.A.S., dirigida por el profesor Diego Alexander Garzón Alvarado.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017295	Trabajo de Grado	1	C	6

9.3.9. Duquino Castiblanco Iván Ricardo DNI. 1024498109 234248El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea de la asignatura Trabajo de Grado en el periodo académico 2014-03, modalidad Pasantía en D&D Aire Acondicionado Ltda., dirigida por el profesor Juan Gustavo Mahecha.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017295	Trabajo de Grado	18	C	6

9.3.10. López Mera Jorge Luis DNI. 1032375881 234263El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea de la asignatura Trabajo de Grado en el periodo académico 2014-03, modalidad Pasantía en Engenergy S.A.S., dirigida por el profesor Miguel Baquero.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017295	Trabajo de Grado	4	C	6

ACTA No. 016 AGOSTO 28 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA**9.3.11. López Pachón Matheo DNI. 1032445290 234619**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea de la asignatura Trabajo de Grado en el periodo académico 2014-03, modalidad Pasantía en Siemens, dirigida por el profesor Fernando José Rodríguez Mesa.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017295	Trabajo de Grado	15	C	6

9.3.12. Cordero Rodríguez Iván Darío DNI. 80216760 234501

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea de la asignatura Trabajo de Grado en el periodo académico 2014-03, modalidad Participación en proyectos de investigación, dirigida por el profesor Fabián Parada Alfonso.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017295	Trabajo de Grado	19	C	6

PRÁCTICA ESTUDIANTIL**9.3.13. Mesa Galvis Brayan Giovanni DNI. 1019033641 234001**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción en el periodo académico 2014-03, de la Práctica Estudiantil III, código 2016764, grupo 9, tipología L, 9 créditos, a desarrollar en la empresa ALPECORP, a cargo del profesor Luis Eduardo Benítez por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Nicolás Pedraza por parte de la entidad.

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y/O CONVALIDACIÓN**9.3.14. Aldana Saavedra Andrés Ricardo DNI. 1026582326**

El Consejo de Facultad:

- APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2014-03, de las asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Civil de la Universidad de Los Andes, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Aldana Saavedra Andrés Ricardo					DNI. 1026582326	
Asignaturas a homologaren el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Civil de la Universidad de Los Andes	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
2015734	Programación de Computadores	B	3	3.5	Algorítmica y programación orientada por objetos I	3.5
	Créditos homologados B		3			
	Total créditos que se homologan		3			

- NO APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2014-03, de la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Civil de la Universidad de Los Andes, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en este programa no son similares en contenido o intensidad, a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario):

Aldana Saavedra Andrés Ricardo					DNI. 1026582326	
Asignaturas que NO se homologan en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Civil de la Universidad de Los Andes	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
1000004	Cálculo Diferencial	B	4	3.5	Cálculo Diferencial	3.5
1000005	Cálculo Integral	B	4	4.5	Cálculo Integral con Ecuaciones Diferenciales	4.5
1000003	Álgebra Lineal	B	4	4.5	Álgebra Lineal 1	4.5
	Créditos no homologados B		12			
	Total créditos que no se homologan		12			

ACTA No. 016 AGOSTO 28 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA**9.3.15. Paipa Pesca Diego Alejandro DNI. 1052398058 25471755**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2014-03 de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Mecánica de la Universidad Industrial de Santander, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Paipa Pesca Diego Alejandro					DNI. 1052398058		25471755	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Mecánica de la Universidad Industrial de Santander			
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota		
2023533	Taller de lenguaje	L	3	4.1	Taller de lenguaje	4.1		
2025065	Cultura Física y Deportiva	L	1	5.0	Cultura Física y Deportiva	5.0		
2025068	Biología para ingenieros	L	2	3.6	Biología para ingenieros	3.6		
Créditos homologados L		6						
Total créditos que se homologan		6						

9.3.16. Cárdenas González Luis Fernando DNI. 1030640153

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia, en el periodo académico 2014-03, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Industrial (2546) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Cárdenas González Luis Fernando					DNI. 1030640153			
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Industrial (2546)			
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota		
2015734	Programación de computadores	B	3	4.0	Programación de computadores	4.0		
2016597	Gerencia y planeación estratégica	L	3	4.1	Gerencia y planeación estratégica	4.1		
2016615	Taller de invención y creatividad	L	3	4.5	Taller de invención y creatividad	4.5		
2016586	Análisis y diseño de sistemas de información	L	3	4.1	Análisis y diseño de sistemas de información	4.1		
Créditos equivalidos B		3						
Créditos equivalidos L		9						
Total créditos que se equivalen		12						

ACTA No. 016 AGOSTO 28 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA**9.3.17. Flórez Niño Pedro Alejandro****DNI. 80817875**El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. La equivalencia en el periodo académico 2014-03 de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Mecatrónica (2050) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Flórez Niño Pedro Alejandro						DNI. 80817875	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Mecatrónica (2050)		
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota	
2015734	Programación de computadores	B	3	3.8	Programación de computadores	3.8	
2017265	Ingeniería y Desarrollo Sostenible	C	3	4.0	Introducción a la ingeniería mecatrónica	4.0	
2015711	Dibujo Básico	B	3	4.2	Expresión Gráfica	4.2	
2023533	Colombia arte y cultura	L	3	3.4	Colombia arte y cultura	3.4	
2021147	Biotecnología para no biotecnólogos	L	2	3.0	Biotecnología para no biotecnólogos	3.0	
2023534	Filosofía I: vitalismo cósmico	L	3	3.7	Filosofía I: vitalismo cósmico	3.7	
Créditos equivalidos B				6			
Créditos equivalidos C				3			
Créditos equivalidos L				8			
Total créditos que se equivalen				17			

9.3.18. Florián Urrea Andrés Felipe**DNI. 1032471272**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2014-03 de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Agrícola (2541) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Florián Urrea Andrés Felipe						DNI. 1032471272	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Agrícola (2541)		
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota	
2016635	Introducción a la ingeniería agrícola	L	3	3.9	Introducción a la ingeniería agrícola	3.9	
1000004	Cálculo Diferencial	B	4	3.1	Cálculo Diferencial	3.1	
1000009	Biología General	L	3	4.3	Biología General	4.3	
2025425	El valor de las cosas: investigación en torno a la colección etnográfica del ICANH	L	3	4.0	El valor de las cosas: investigación en torno a la colección etnográfica del ICANH	4.0	
1000019	Fundamentos de mecánica	B	4	3.5	Fundamentos de mecánica	3.5	
2015734	Programación de computadores	B	3	3.8	Programación de computadores	3.8	
1000005	Cálculo Integral	B	4	3.0	Cálculo Integral	3.0	
Créditos equivalidos B				15			
Créditos equivalidos L				9			
Total créditos que se equivalen				24			

ACTA No. 016 AGOSTO 28 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA**9.3.19. Echeverri Flórez Sebastián DNI. 1019067290**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia, en el periodo académico 2014-03, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Mecatrónica (2548) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Echeverri Flórez Sebastián					DNI. 1019067290	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Mecatrónica (2548)	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
1000004	Cálculo Diferencial	B	4	3.8	Cálculo Diferencial	3.8
2015734	Programación de computadores	B	3	4.0	Programación de computadores	4.0
2017265	Ingeniería y desarrollo sostenible	C	3	4.0	Ingeniería y desarrollo sostenible	4.0
2017278	Tecnología mecánica básica	C	3	3.4	Tecnología mecánica básica	3.4
2016509	Taller de ingeniería electrónica	L	2	3.7	Taller de ingeniería electrónica	3.7
2023811	Neurobiología y fisiopatología del comportamiento humano II	L	2	4.9	Neurobiología y fisiopatología del comportamiento humano II	4.9
Créditos equivalidos B		7				
Créditos equivalidos C		6				
Créditos equivalidos L		4				
Total créditos que se equivalen		17				

REINGRESO**9.3.20. Rojas Riaño Carlos Andrés DNI. 80729856 233878**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el reingreso por única vez, a partir del periodo académico 2015-01 (Resolución 012 de 2014 de Vicerrectoría Académica; Artículo 46, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario.).

Rojas Riaño Carlos Andrés		DNI. 80729856	233878
Promedio Aritmético Ponderado Acumulado-PAPA			3.1
Créditos cursados del plan de estudios			203
Créditos cursados de Inglés			12
Créditos aprobados del plan de estudios			156
Créditos no aprobados del plan de estudios			46
Créditos aprobados Inglés			12
Créditos no aprobados Inglés			0
Créditos cancelados extemporáneamente			7
Cupo adicional obtenido			43
Cupo disponible para inscripción del plan de estudios + inglés			21
Créditos pendientes del componente Disciplinar			24
Créditos pendientes del componente de Fundamentación			0
Créditos pendientes del componente de Libre Elección			0
Créditos pendientes plan de estudios			24
Créditos pendientes inglés			0
Créditos pendientes plan de estudios + ingles			24
Cupo de créditos disponibles < Créditos pendientes plan de estudios + inglés			
Créditos adicionales (parágrafo 1, Artículo 46 del Acuerdo 008 de 2008)			3
(Cupo de créditos disponibles + Créditos adicionales según Acuerdo 008/08, Artículo 46) > Créditos pendientes del plan + nivelación			

OTROS**9.3.21. Murillo Sepúlveda William Alexander DNI. 1030547431 234005**

El Consejo de Facultad: **NO APRUEBA** la devolución de matrícula del periodo académico 2014-01 por tener un resultado destacado en el Examen de Estado de la Calidad de la Educación Superior (SABER PRO) 2013 – Ingeniería Mecánica, teniendo en cuenta que no cumple con los criterios de la Vicerrectoría Académica para otorgar este estímulo (Circular 02 de 2014 – Vicerrectoría Académica y Acuerdo 070 de 2009 del Consejo Académico).

9.4. INGENIERÍA QUÍMICA

RECURSO DE REPOSICIÓN Y SUBSIDIOS DE APELACIÓN

9.4.1 Corredor Ramírez David Gerardo DNI. 1022384006 25492386

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de Apelación, **RATIFICA** la decisión del Acta 13 de Julio 3 de 2014, en consecuencia, **NO APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2014-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque no justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. La cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-01, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015734	Programación de computadores	12	B	3

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS

9.4.2 Bolívar Bello Liliana DNI. 1019006767 243908

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

9.4.3 Granados Saavedra Juan Camilo 1019063437 245013

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2013-03.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015290	Trabajo de grado – asignaturas de posgrado	1	C	6

PRÁCTICA ESTUDIANTIL

9.4.4 Herrera García María Isabel DNI. 1032439267 244501

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. La inscripción en el periodo académico 2014-03, de la Práctica Estudiantil II, código 2016763, grupo 26, tipología L, 6 créditos, a desarrollar en la empresa Symrise Ltda, a cargo del profesor Carlos Arturo Martínez Riascos por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Óscar Ramírez Salazar por parte de la entidad.
2. Cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
3. La cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2026245	Huellas que inspiran	1	L	3

9.4.5 Granados Saavedra Juan Camilo DNI. 1019063437 245013

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción en el periodo académico 2014-03, de la Práctica Estudiantil II, código 2016763, grupo 39, tipología L, 6 créditos, a desarrollar en la empresa BASF Química Colombiana S.A., a cargo del profesor Álvaro Orjuela Londoño por parte de la Universidad Nacional de Colombia y la Sra. Martha Castro por parte de la entidad.

ACTA No. 016 AGOSTO 28 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

- 9.4.6 Quecán Díaz Sergio Andrés DNI. 1022383182 244739**
El Consejo de Facultad **APRUEBA:**
1. La inscripción en el periodo académico 2014-03, de la Práctica Estudiantil II, código 2016763, grupo 26, tipología L, 6 créditos, a desarrollar en la empresa SymriseLtda, a cargo del profesor Carlos Arturo Martínez Riascos por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Óscar Ramírez Salazar por parte de la entidad.
 2. Trasladar los créditos aprobados en MAPI que exceden a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de Grado, los cuales se asumirán como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, si en este componente aún hay créditos por aprobar. (Artículo 16 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico)
- 9.4.7 Fajardo Cepeda Johan Erik DNI. 1022365070 244481**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción en el periodo académico 2014-03, de la Práctica Estudiantil II, código 2016763, grupo 25, tipología L, 6 créditos, a desarrollar en la empresa Carboquímica S.A.S, a cargo del profesor Néstor Ariel Algecira Enciso por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Yuri Rosero por parte de la entidad.
- 9.4.8 Gómez Riaño Andrea DNI. 1031137801 244630**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción en el periodo académico 2014-01, de la Práctica Estudiantil II, código 2016763, grupo 25, tipología L, 6 créditos, a desarrollar en la empresa CRODA Colombia, a cargo del profesor Néstor Ariel Algecira Enciso por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. José Salazar Salinas por parte de la entidad.
- 9.4.9 Parra Alarcón Miguel Andrés DNI. 1075664469 244797**
El Consejo de Facultad **APRUEBA:**
1. La inscripción en el periodo académico 2014-03, de la Práctica Estudiantil II, código 2016763, grupo 40, tipología L, 6 créditos, a desarrollar en la empresa Bavaria S.A, a cargo del profesor Paulo César Narváez por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Camilo Fandiño por parte de la entidad.
 2. Cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
- 9.4.10 Maldonado Espinel Ángela Estefanía DNI. 1016041488 244902**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción en el periodo académico 2014-01, de la Práctica Estudiantil II, código 2016763, grupo 25, tipología L, 6 créditos, a desarrollar en la empresa Firmenich S.A., a cargo del profesor Néstor Ariel Algecira Enciso por parte de la Universidad Nacional de Colombia y la Sra. Ivonne Flórez por parte de la entidad.
- 9.4.11 Ortiz Pérez Cielo María DNI. 1032449759 244766**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción en el periodo académico 2014-01, de la Práctica Estudiantil II, código 2016763, grupo 25, tipología L, 6 créditos, a desarrollar en la empresa Firmenich S.A., a cargo del profesor Néstor Ariel Algecira Enciso por parte de la Universidad Nacional de Colombia y la Sra. Jaidy Martínez por parte de la entidad.

ACTA No. 016 AGOSTO 28 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y/O CONVALIDACIÓN

9.4.12 Varón Gutiérrez Andrés Enrique DNI. 1069732450 25492567

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la convalidación en el periodo académico 2014-03 de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa de Ingeniería Civil de la Universidad Militar Nueva Granada, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Varón Gutiérrez Andrés Enrique					DNI. 1069732450		25492567	
Asignaturas a convalidar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería Civil de la Universidad Militar Nueva Granada			
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota		
1000003	Álgebra Lineal	B	4	4,3	Álgebra Lineal	4,3		
	Créditos convalidados B	4						
	Total créditos que se convalidan	4						

ACTA No. 016 AGOSTO 28 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA**9.4.13 Ariza Cavanzo María Fernanda****DNI. 1026292636**

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** La homologación en el periodo académico 2014-03 de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa de Ingeniería Química de la Universidad de América, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

ArizaCavanzoMaría Fernanda					DNI. 1026292636	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería Química de la Fundación Universidad de América	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
2025065	Identidad Colombiana	L	1	4.8	Identidad Colombiana	4.8
2025066	Cuentos mitos y leyendas de Latinoamérica	L	1	4.5	Cuentos mitos y leyendas de Latinoamérica	4.5
1000004	Cálculo diferencial	B	4	4.0	Introducción al análisis matemático	4.0
	Créditos homologados B		4			
	Créditos homologados L		2			
	Total créditos que se homologan		6			

2. **APRUEBA** La convalidación en el periodo académico 2014-03 de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa de Ingeniería Química de la Universidad de América, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

ArizaCavanzoMaría Fernanda					DNI. 1026292636	
Asignaturas a convalidar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería Química de la Fundación Universidad de América	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
2015709	Comunicación oral y escrita	B	3	4.2	Taller de expresión oral y escrita	4.2
	Créditos convalidados B		3			
	Total créditos que se convalidan		3			

3. **NO APRUEBA** la convalidación en el periodo académico 2014-03, de las siguientes asignaturas cursadas, en el programa de Ingeniería Química de la Universidad de América, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en este programa no son similares en contenido o intensidad, a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario):

ArizaCavanzoMaría Fernanda					DNI. 1026292636	
Asignaturas que no se convalidan en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería Química de la Fundación Universidad de América	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
1000019	Fundamentos de mecánica	B	4	4.2	Física II	4.2
	Créditos no convalidados B		4			
	Total créditos que se no se convalidan		4			

4. **APRUEBA** la inscripción extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000005	Cálculo integral	17	B	4
1000003	Álgebra lineal	25	B	4

ACTA No. 016 AGOSTO 28 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA**9.4.14 Álvarez Niño Fabián Camilo DNI. 1052406374**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2014-03 de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa de Ingeniería Química de la Universidad Industrial de Santander, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Álvarez Niño Fabián Camilo					DNI. 1052406374	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería Química de la Universidad Industrial de Santander	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
1000024	Principios de química	B	3	4.1	Química I	4.1
2015718	Introducción a la ingeniería química	C	3	3.7	Introducción a la ingeniería química	3.7
2015709	Comunicación oral y escrita	B	3	3.7	Taller de lenguaje	3.7
Créditos homologados B				6		
Créditos homologados C				3		
Total créditos que se homologan				9		

9.4.15 Salazar Bautista Sebastián Camilo DNI. 1026569983 244700

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. La homologación en el periodo académico 2014-01 de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en la Université de Lorraine– Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Salazar Bautista Sebastián Camilo					DNI. 1026569983		244700	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en la Université de Lorraine			
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota		
2023529	Produits de spécialité	L	4	3.7	Produits de spécialité	11.18		
2023530	Propriétés et qualités des produits	L	4	3.8	Propriétés et qualités des produits	11.73		
2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	C	3	4.3	Conception de produit innovant	15.00		
2025065	Conception de procédés et produits de spécialité	L	1	4.6	Conception de procédés et produits de spécialité	17.00		
2025066	Matériaux et nanomatériaux pour la catalyse	L	1	3.8	Matériaux et nanomatériaux pour la catalyse	12.00		
2025067	Cinétique de combustion des carburants	L	1	4.6	Cinétique de combustion des carburants	17.00		
2025068	Management	L	2	4.0	Management	13.00		
2025069	Anglais	L	2	4.2	Anglais	14.25		
Créditos homologados C				3				
Créditos homologados L				15				
Total créditos que se homologan				18				

Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2014-01. Resolución 013 de 2005

ACTA No. 016 AGOSTO 28 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA**9.4.16 Piñeros González Karen DNI. 1022369566 244675**El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. La homologación en el periodo académico 2013-03 de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en la Université de Lorraine – Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Piñeros González Karen					DNI. 1022369566		244675	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en la Université de Lorraine			
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota		
2023529	Produits de spécialité	L	4	3.7	Produits de spécialité	11.18		
2023530	Propriétés et qualités des produits	L	4	3.8	Propriétés et qualités des produits	11.73		
2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	C	3	4.3	Conception de produit innovant	15.00		
Créditos homologados C		3						
Créditos homologados L		8						
Total créditos que se homologan		11						

2. La homologación en el periodo académico 2014-01 de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en la Université de Lorraine – Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Piñeros González Karen					DNI. 1022369566		244675	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en la Université de Lorraine			
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota		
2025065	Conception de procédés et produits de spécialité	L	1	4.6	Conception de procédés et produits de spécialité	17.00		
2025066	Matériaux et nanomatériaux pour la catalyse	L	1	3.8	Matériaux et nanomatériaux pour la catalyse	12.00		
2025067	Cinétique de combustion des carburants	L	1	4.6	Cinétique de combustion des carburants	17.00		
2025068	Management	L	2	4.0	Management	13.00		
2025069	Anglais	L	2	4.2	Anglais	14.25		
Créditos homologados L		7						
Total créditos que se homologan		7						

3. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2013-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2014-01. Resolución 013 de 2005

OTROS**9.4.17 Rodríguez Ruiz Kevin Adrián DNI. 1019072938 244659**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de tipología de la asignatura Modelamiento y Simulación de Procesos Bioquímicos, código 2015728, cursada en el periodo académico 2013-03, de tipología Disciplinar (C) a tipología Libre elección (L). (Acuerdo 016 de 2013 de Consejo de Facultad).

9.4.18 Otero Olarte María Fernanda DNI. 1032440181 244535

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la inscripción extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2014-03, porque no cumple con el prerrequisito.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015716	Ingeniería de las reacciones químicas	3	C	3
2015713	Diseño de procesos químicos y bioquímicos	1	C	3

9.4.19 Riascos Guerrero Eliana Vanessa DNI. 1010184502 244551

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la inscripción extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2014-03, porque no cumple con el prerrequisito.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015716	Ingeniería de las reacciones químicas	3	C	3
2015713	Diseño de procesos químicos y bioquímicos	1	C	3

9.5. INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS:

9.5.1. Bonilla Bohórquez Jorge Andrés DNI. 1030622885

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

ACTA No. 016 AGOSTO 28 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS:

9.5.2. Roa Quintero Omar Eduardo

DNI. 1078346748

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2014-03 de las asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Electrónica, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Roa Quintero Omar Eduardo					DNI. 1078346748	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Electrónica	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
1000004	Cálculo diferencial	B	4	3.9	Matemáticas I	3.9
1000005	Cálculo Integral	B	4	3.0	Matemáticas II	3.0
1000019	Fundamentos de Mecánica	B	4	3.6	Física I	3.6
1000006	Cálculo en varias variables	B	4	3.6	Matemáticas III	3.6
1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	B	4	3.4	Fundamentos de electricidad y magnetismo	3.4
1000013	Probabilidad y Estadística Fundamental	B	3	3.5	Probabilidad y Estadística Fundamental	3.5
2015703	Ingeniería económica	B	3	4.2	Ingeniería económica	4.2
2015734	Programación de computadores	C	3	5.0	Programación de computadores	5.0
2000088	Ecología	L	3	3.6	Ecología	3.6
2001327	Introducción a la ingeniería	L	4	3.4	Introducción a la ingeniería	3.4
2003039	Expresión gráfica	L	3	3.7	Expresión gráfica	3.7
2016244	Comunicación oral y escrita	L	1	4.2	Comunicación oral y escrita	4.2
2000174	Materiales para ingeniería	L	3	3.0	Materiales para ingeniería	3.0
2001331	Taller de electrónica	L	2	3.2	Taller de electrónica	3.2
2001412	Estructuras de información	L	3	3.9	Estructuras de información	3.9
2014629	¿Quiénes son los estudiantes de la universidad nacional?	L	3	4.4	¿Quiénes son los estudiantes de la universidad nacional?	4.4
2016489	Circuitos Eléctricos I	L	3	3.2	Circuitos Eléctricos I	3.2
2015159	Variable compleja	L	4	3.3	Variable compleja	3.3
2016487	Campos Electromagnéticos	L	4	3.4	Campos Electromagnéticos	3.4
2016495	Electrónica Análoga I	L	4	3.4	Electrónica Análoga I	3.4
2016141	Ciudad, territorio y complejidad	L	3	4.6	Ciudad, territorio y complejidad	4.6
2016498	Electrónica Digital I	L	4	3.9	Electrónica Digital I	3.9
2021768	América Latina en el Nuevo Orden Internacional	L	2	3.7	América Latina en el Nuevo Orden Internacional	3.7
2024779	Tierra: Entre la Minería, la Seguridad Alimentaria y el Medio Ambiente	L	3	3.4	Tierra: Entre la Minería, la Seguridad Alimentaria y el Medio Ambiente	3.4
Créditos homologados B				26		
Créditos homologados C				3		
Créditos homologados L				49		
Total créditos que se homologan				78		

2. **NO APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2014-03 de las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Electrónica, porque no cumple con el prerrequisito establecido – Matemáticas discretas I (Acuerdo 008 de 2013 de Consejo de Facultad):

Roa Quintero Omar Eduardo					DNI. 1078346748	
Asignaturas que NO se homologan en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Electrónica	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
2025964	Matemáticas Discretas II	B	4	3.3	Ecuaciones Diferenciales	3.3

ACTA No. 016 AGOSTO 28 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

9.5.3. Rojas Carranza David Humberto DNI. 1032473290

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2014-03 de la asignatura cursada en el programa Ingeniería de Automatización de la Universidad de la Salle, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Rojas Carranza David Humberto					DNI. 1032473290		
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería de Automatización de la Universidad de la Salle		
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota	
1000004	Cálculo diferencial	B	4	3.0	Cáculo I	3.0	

PRÁCTICA ESTUDIANTIL:

9.5.4. Casas Perdomo Nancy Estefania DNI. 1024512826

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción en el periodo académico 2014-03, de la Práctica Estudiantil II, código 2016763, tipología L, 6 créditos, a desarrollar en la empresa SINERWARE S.A.S., a cargo del profesor Juan Carlos Torres Pardo por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Germán Andrés Carrillo Cárdenas por parte de la entidad.

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO:

9.5.5. Zurita Abad Filiberto Rafael DNI. 059004765

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. La cancelación del periodo académico 2014-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).
2. La devolución del 100% del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2014-03, teniendo en cuenta que le fue aprobada la cancelación de periodo (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario.)

9.5.6. Zarrate Gómez Nerio José DNI. 17595992

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la devolución al programa de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879), de los créditos cursados y no aprobados dentro del plan de Ingeniería de Sistemas (2543), entre los periodos 2010-01 y 2013-01, debido a que el bloqueo de la Historia Académica de este plan se debe a la causa 45; Bloqueo por Modificación de Plan de Estudios - Autoriza CSU.

REINGRESO APROBADO POR EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

9.5.7. Lima Martínez José Gregory DNI. 15879658 213636

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar un cupo adicional de 28 créditos para culminar su plan de estudios. (Resolución 239 de 2009 de Vicerrectoría Académica; Artículo 46, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

ACTA No. 016 AGOSTO 28 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

- 9.5.8. Hernández Escobar Diego Andrés DNI.80183610 213636**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar un cupo adicional de 13 créditos para culminar su plan de estudios. (Resolución 239 de 2009 de Vicerrectoría Académica; Artículo 46, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

9.6. INGENIERÍA ELECTRÓNICA

- 9.6.1 RECURSO DE REPOSICIÓN CON SUBSIDIO DE APELACIÓN**
Scarpetta Herrera Cristian David DNI. 1060654150
El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de Apelación interpuesto contra la decisión del Acta 010 de 5 de Junio de 2014, la **RATIFICA**, en consecuencia, **NO APRUEBA** el traslado Inter-Sedes del programa curricular de Ingeniería Electrónica (4028) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Manizales, al programa de Ingeniería Electrónica (2545) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, para el período académico 2014-02, porque según los criterios de selección del Comité Asesor, los cupos ofertados ya fueron ocupados (Numeral 4, Acuerdo 013 de 2011 del Consejo Académico).

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS:

- 9.6.2 Rivera León Diego Arturo DNI. 1016008944 261027**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el período académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

- 9.6.3 Rueda Velasco Carlos Andrés DNI. 1032450986 261747**
El Consejo de Facultad
- APRUEBA** cursar el período académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
 - NO APRUEBA** la cancelación de las siguientes asignaturas inscritas en el periodo académico 2014-01, porque desde el inicio del periodo académico conoce la situación que presenta en su solicitud, por tanto no hay novedad que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2023250	Herramientas Modernas para la administración	1	L	3

- 9.6.4 Gutiérrez Guevara Alexander DNI. 1114873095**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** La cancelación de las siguientes asignaturas inscritas en el periodo académico 2014-01, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015316	Trabajo de grado	4	C	6

HOMOLOGACIONES, CONVALIDACIONES Y/O EQUIVALENCIAS

9.6.5

Abril Villamizar William Daniel

DNI. 1115851916

El Consejo de Facultad

1. **APRUEBA** la equivalencia en el período académico 2014-03 de las asignaturas cursadas en el programa 2050 - Ingeniería Mecatrónica, de la siguiente manera:

Abril Villamizar William Daniel				DNI. 1115851916		Código	
Asignaturas equivalentes en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)				Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Mecatrónica			
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota	
1000019	FUNDAMENTOS DE MECÁNICA	B	4	3.8	FISICA I	3.8	
1000017	FUNDAMENTOS DE ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO	B	4	3.2	FISICA II	3.2	
1000005	CALCULO INTEGRAL	B	4	3.0	MATEMATICAS II	3.0	
1000004	CÁLCULO DIFERENCIAL	B	4	3.1	MATEMATICAS I	3.1	
2015734	PROGRAMACIÓN DE COMPUTADORES	B	3	3.4	PROGRAMACION DE COMPUTADORES	3.4	
		Créditos equivalentes B		19			
		Créditos equivalentes C		0			
		Créditos equivalentes L		0			
		Créditos equivalentes P		0			
		Total créditos que se equivalen		19			

2. **NO APRUEBA** la equivalencia, en el período académico 2014-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa 2050 - Ingeniería Mecatrónica, porque no cumple con el prerrequisito establecido – Álgebra lineal (1000003) (Resolución 135 de 2010 del consejo de Facultad de Ingeniería).

Abril Villamizar William Daniel				DNI. 1115851916		Código	
Asignaturas NO equivalentes en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)				Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Mecatrónica			
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota	
1000006	CALCULO EN VARIAS VARIABLES	B	4	4.5	MATEMÁTICAS III	4-5	
		Créditos NO equivalentes B		4			
		Créditos NO equivalentes C		0			
		Créditos NO equivalentes L		0			
		Créditos NO equivalentes P		0			
		Total créditos que se equivalen		4			

9.6.6

Silva Varela Diego Felipe

DNI. 1072643061

261680

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia, en el período académico 2014-03, de las asignaturas cursadas en el programa 2016 - Ingeniería Mecánica, de la siguiente manera:

Silva Varela Diego Felipe				DNI. 1072643061		261680	
Asignaturas equivalentes en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)				Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Mecánica (2016)			
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota	
2017278	Tecnología Mecánica Básica	L	3	3.9	Tecnología Mecánica Básica	3.9	
2013533	Geografía Económica de Colombia	L	3	4.0	Geografía Económica de Colombia	4.0	
2023529	Introducción a la Ingeniería Mecánica	L	4	4.1	Introducción a la Ingeniería Mecánica	4.1	
		Créditos equivalentes B		0			
		Créditos equivalentes C		0			
		Créditos equivalentes L		10			
		Créditos equivalentes P		0			
		Total créditos que se equivalen		10			

9.7. INGENIERÍA AGRÍCOLA:

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS

9.7.1 Alvarado Martínez Néstor Fernando DNI. 1018418445 273535

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. **ELIMINAR** la historia académica MAPI, porque justifica debidamente la solicitud.
2. El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2014-01, porque justifica debidamente la solicitud.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015372	Trabajo de Grado	9	C	6

9.7.2 Ríos Murcia Julián Enrique DNI. 1014214657 273755

El Consejo de Facultad **APRUEBA** eliminar la historia académica MAPI, porque justifica debidamente la solicitud.

9.7.3 Duarte Cano Nicolás DNI. 1032444665 274010

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la inscripción de la siguiente asignatura para el periodo académico 2014-03, porque antes tiene que cursar y aprobar 65 créditos del componente disciplinar para cumplir con el prerrequisito.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	1	C	3

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y/O CONVALIDACIÓN

9.7.4 Pérez Rodríguez Daniel DNI. 1032429868 25411532

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2014-03, de la siguiente asignatura cursada en el programa de Ingeniería Agrícola Sede-Palmira, de la siguiente manera:

Pérez Rodríguez Daniel					DNI. 1032429868		
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Agrícola (2541)					Asignaturas cursadas Ingeniería Agrícola – Sede Palmira		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
2015741	Termodinámica	3	C	3.9	Termodinámica	3	3.9
Total créditos equivalentes		3					
Créditos disciplinares		3					

9.8. INGENIERÍA MECATRÓNICA:

CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS, CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS

9.8.1 Meléndez Vargas Sergio Andrés DNI. 80026998 285200

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

9.8.2 Restrepo Suárez Andrés Mauricio DNI. 1094886214 285211

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016495	Electrónica Análoga	12	C	4

ACTA No. 016 AGOSTO 28 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

9.8.3 Rivera Benavides Jahir Andrey DNI. 1023921139 285713

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea de la asignatura Trabajo de Grado en el periodo académico 2014-03, modalidad Pasantía en Indudata, dirigida por el profesor Carlos Duque Daza.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017297	Trabajo de Grado	13	C	6

9.8.4 HOMOLOGACIONES, CONVALIDACIONES Y/O EQUIVALENCIAS
López Pava Juan Sebastián DNI. 1018473610

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2014-03 de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Militar Nueva Granada, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

López Pava Juan Sebastián					DNI. 1018473610	
Asignaturas a homologaren el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Militar Nueva Granada	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
2015374	Programación de Computadores	B	3	3.7	Programación I	3.7
2016375	Programación orientada a Objetos	C	3	3.5	Programación II	3.5
1000004	Cálculo Diferencial	B	4	3.8	Cálculo Diferencial	3.8
1000019	Fundamentos de Mecánica	B	4	3.5	Física (Mecánica)	3.5
1000024	Principios de Química	B	3	3.0	Química	3.0
2017265	Ingeniería y Desarrollo Sostenible	C	3	4.5	Introducción a la ingeniería	4.5
Créditos homologados B		14				
Créditos homologados C		6				
Total créditos que se homologan		20				

2. **NO APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2014-03, de la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Militar Nueva Granada, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en este programa no son similares en contenido o intensidad, a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario):

López Pava Juan Sebastián					DNI. 1018473610	
Asignaturas que NO se homologan en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Militar Nueva Granada	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
2015711	Dibujo Básico	B	3	4.6	Expresión Gráfica	4.6
1000003	Álgebra Lineal	B	4	3.5	Álgebra Lineal	3.5
Créditos no homologados B		7				
Total créditos que no se homologan		7				

3. **APRUEBA** la inscripción extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000005	Cálculo Integral	23	B	4

ACTA No. 016 AGOSTO 28 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

9.8.5 Zapata Pérez Juan David DNI. 1020753792 285868

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2014-03 de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Militar Nueva Granada, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Zapata Pérez Juan David					DNI. 1020753792		285868	
Asignaturas a homologaren el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Mecatrónica de la Universidad Militar Nueva Granada			
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota		
2025068	Francés IV	L	2	3.5	Francés IV	3.5		
2025069	Francés V	L	2	3.4	Francés V	3.4		
2025070	Francés VI	L	2	3.4	Francés VI	3.4		
Créditos homologados L				6				
Total créditos que se homologan				6				

10. ASUNTOS ESTUDIANTILES DE POSGRADO

10.0. MODIFICACIÓN DE CALIFICACIONES

NOMBRE	DNI	PROGRAMA	ASIGNATURA	CODIGO	CALIF
KarolLizethCascavita Mellado	1032400709	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica	Tesis de Maestría	2020356	AP

10.1. MAESTRÍA EN INGENIERÍA – AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL

10.1.1 Villate Gaona Francisco Javier DNI. 74371282 300274

El Consejo de Facultad **MODIFICA parcialmente** la decisión del Acta 013 de julio 03 de 2014 numeral 10.2.6, en consecuencia, **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Ingeniería - Automatización Industrial (2698), cuyo título es: "Diseño y construcción de un prototipo para mecanizado multiejes en materiales blandos utilizando arquitectura paralela Stewart-Gough", a los profesores Ricardo Emiro Ramírez Heredia del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica y Eduardo Alirio Mojica Nava del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

10.1.2 Rincón Uribe Bryan Camilo DNI. 1019017413 2698139

El Consejo de Facultad **NOAPRUEBA** el cambio de tipología de la asignatura Control Lineal código 2019142 del programa 2698 - Maestría en Automatización Industrial, cursada en el periodo académico 2013 01, teniendo en cuenta que es elegible según lo establecido en el artículo 3 de la Resolución 163 de 2009.

ACTA No. 016 AGOSTO 28 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

10.2. MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA ELÉCTRICA

10.2.1 Cortés Guzmán Mateo Alejandro DNI. 1032438681

El Consejo de Facultad

1. **APRUEBA** el cambio de nodo de apertura en la historia académica del estudiante de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica, del perfil de Profundización al perfil Investigación debido a que justifica adecuadamente su solicitud.
2. **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2014-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Eléctrica – Asignaturas de Posgrado, al programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Eléctrica (2703) (en el perfil de Profundización), así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C
Tópicos Avanzados de Aislamiento	2019489	Tópicos Avanzados de Aislamiento	4.1	4	T
Tópicos de sistemas de distribución	2019492	Tópicos de sistemas de distribución	4.6	4	T

10.3. MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA ELECTRÓNICA

10.3.1 Estepa Avellaneda Yury Jasleidy DNI. 1032422918 286511

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la adición extemporánea en el período académico 2014-03 de las siguientes asignaturas correspondientes al programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Electrónica

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025783	Optoelectrónica y Comunicaciones Ópticas	1	T	4
2019816	Curso dirigido I	22	T	4

10.4. DOCTORADO EN INGENIERÍA – INGENIERÍA ELÉCTRICA

10.4.1 Camargo España Guido Felipe DNI. 1032418171 268525

El Consejo de Facultad **APRUEBA** Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2024937 - Intercambio Académico Internacional Posgrado, en el período 2014-01 (Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica)

10.5. MAESTRÍA EN MATERIALES Y PROCESOS

10.5.1 Hernández Castillo Mauro Enrique DNI. 4147214

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar la BECA EXENCIÓN DE DERECHOS ACADÉMICOS que da derecho a exención de 100 % de los derechos académicos del programa de Maestría en Materiales y Procesos en el periodo 2014-03, por obtener el promedio académico ponderado más alto en las asignaturas cursadas durante el periodo académico inmediatamente anterior. (Artículo 8 Acuerdo 02 de 2012 de Consejo de Facultad). Promedio 3.9.

10.6. MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA MECÁNICA

10.6.1 Ardila Avellaneda Aixa Ivone DNI. 53011676 822461

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** el pago de 50 puntos por derechos académicos en el periodo académico 2014-03, condicionado a la inscripción de tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica como única actividad académica en el periodo 2014-03, porque la solicitud se presenta fuera de los plazos establecidos en el Calendario de Trámites de Fin de Semestre 2014-01 - Estudiantes Posgrado(Aprobado en Acta 7 de Consejo de Facultad de 2014). (Artículo 58 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

ACTA No. 016 AGOSTO 28 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

- 10.6.2 Leon Medina Jersson Xavier** **DNI. 1057587522** **2709161**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar la BECA EXENCIÓN DE DERECHOS ACADÉMICOS que da derecho a exención de 100 % de los derechos académicos del programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica en el periodo 2014-03, por obtener el promedio académico ponderado más alto en las asignaturas cursadas durante el periodo académico inmediatamente anterior. (Artículo 8 Acuerdo 02 de 2012 de Consejo de Facultad). Promedio 4.8.
- 10.7. DOCTORADO EN INGENIERÍA – CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES**
- 10.7.1 Velasco Peña Marco Antonio** **DNI. 79799135** **299946**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Doctorado en Ingeniería – Ciencia y Tecnología de Materiales, cuyo título es: “Modelo mecanobiológico del proceso de regeneración ósea sobre scaffolds”, a los profesores Henry Octavio Cortés de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Santo Tomás, Libardo Andrés González Torres de la Universidad General de Minas Gerais y Carlos Julio Cortés Rodríguez del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica de la Universidad Nacional de Colombia.
- 10.7.2 Lamus Báez Fabián Augusto** **DNI. 13746175** **291493**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Doctorado en Ingeniería – Ciencia y Tecnología de Materiales, cuyo título es: “Modelo numérico del comportamiento inelástico del concreto reforzado con fibras de acero”, a los profesores Juan Manuel Rafael LizarazoMarriaga del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola, Diego Alexander Garzón Alvarado del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica y Osvaldo Luís Manzoli de la Universidade Estadual Paulista, Brasil.
- 10.7.3 Saavedra Mesa Diana Elizabeth** **DNI. 46456067** **268282**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar la BECA EXENCIÓN DE DERECHOS ACADÉMICOS que da derecho a exención de 100 % de los derechos académicos del programa de Doctorado en Ingeniería – Ciencia y Tecnología de Materiales en el periodo 2014-03, por obtener el promedio académico ponderado más alto en las asignaturas cursadas durante el periodo académico inmediatamente anterior. (Artículo 8 Acuerdo 02 de 2012 de Consejo de Facultad). Promedio 5.0.
- 10.8. DOCTORADO EN INGENIERÍA – INGENIERÍA MECÁNICA Y MECATRÓNICA**
- 10.8.1 Ramírez Pastran Jesús Antonio** **DNI. 041821129**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar la BECA EXENCIÓN DE DERECHOS ACADÉMICOS que da derecho a exención de 100 % de los derechos académicos del programa de Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Mecánica y Mecatrónica en el periodo 2014-03, por obtener el promedio académico ponderado más alto en las asignaturas cursadas durante el periodo académico inmediatamente anterior. (Artículo 8 Acuerdo 02 de 2012 de Consejo de Facultad). Promedio 4.6.
- 10.9. DOCTORADO EN INGENIERÍA – INGENIERÍA QUÍMICA**
- 10.9.1 Santaella Serrano Miguel Augusto** **DNI. 1020724174** **268653**
El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** el pago de 100 puntos por derechos académicos en el periodo académico 2014-03, porque la asignatura Tesis de Doctorado no es la única actividad pendiente de su plan de estudios. (Literal c, Artículo 16 del Acuerdo 002 de 2011 del Consejo de Facultad).

ACTA No. 016 AGOSTO 28 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

- 10.9.2 Ramos Murillo Ana Isabel** **DNI. 1094890185** **268654**
El Consejo de Facultad **APRUEBA**:
 1. Realizar la pasantía en Universidad de Alberta - Canadá, como parte del desarrollo de su Tesis de Doctorado, desde septiembre de 2014 y durante 6 meses. La estudiante deberá estar debidamente matriculada en los periodos 2014-03 y 2015-01.
 2. El apoyo de \$1'500.000 (Un millón quinientos mil pesos) para sufragar parte del costo de los viáticos de la estudiante, quien realizará una pasantía doctoral en la Universidad de Alberta - Canadá, desde septiembre de 2014 y durante seis meses. El apoyo económico aprobado se realizará con cargo al presupuesto asignado a la Dirección de Área Curricular de Ingeniería Química y Ambiental.
- 10.9.3 Zuluaga Domínguez Carlos Mario** **DNI. 80240793** **300539**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de título por el proyecto de Tesis de Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Química: "Valorización de polen apícola como alimento funcional, mediante el desarrollo de un proceso biotecnológico, físico o químico" aprobada mediante Acta 012 de junio 27 de 2013 por el nuevo título: "Valorización de polen apícola como alimento, mediante el desarrollo de un proceso biotecnológico o físico"; y ratifica como su director al profesor Juan Carlos Serrato Bermúdez del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.
- 10.9.4 Bautista Rodríguez Sandra Cecilia** **DNI. 52233309** **268647**
El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** el pago de 100 puntos por derechos académicos en el periodo académico 2014-03, condicionado a la inscripción de Tesis de Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Química como única actividad académica en el periodo 2014-03, porque la solicitud se presenta fuera de los plazos establecidos en el Calendario de Trámites de Fin de Semestre 2014-01 - Estudiantes Posgrado (Aprobado en Acta 7 de 2014 de Consejo de Facultad). (Artículo 58 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
- 10.10. MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA QUÍMICA**
- 10.10.1 Jiménez Donado Roque** **DNI. 1032398712** **822406**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la renuncia a la exención de pago por cursar tesis como única actividad, otorgado según Acta 004 de marzo 6 de 2014 (Artículo 18 del Acuerdo 002 de 2011 de Consejo de Facultad) con el fin de acogerse a la exención del 100 % del pago de los derechos académicos para el periodo 2014-01, por la distinción obtenida en su participación en representación de la universidad en actividades culturales (Resolución 207 de 2014 Consejo de Sede).
- 10.10.2 Amaya Molina Luis Daniel** **DNI. 1022342477** **822380**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Química, cuyo título es: "Desarrollo de una resina estructurada tipo núcleo-coraza (pigmento- polímero) con agente acoplador tipo silano para pinturas base agua de alto desempeño", a los profesores Juan Guillermo Cadavid y Hugo Martín Galindo Valbuena del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

ACTA No. 016 AGOSTO 28 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

10.11. MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA AMBIENTAL

10.11.1 Celis Lugo Dennise Lorena

DNI. 33677922

822216

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. El pago de 50 puntos por derechos académicos en el periodo académico 2014-03, condicionado a la inscripción de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Ambiental como única actividad académica en el periodo 2014-03. (Literal c, Artículo 16 del Acuerdo 002 de 2011 del Consejo de Facultad).
2. El cambio de tipología de la siguiente asignatura del programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Ambiental, cursada en el periodo académico 2011-03 así:

CÓDIGO	ASIGNATURA	NOTA	Tipología registrada	Nueva Tipología
2020479	Potabilización de aguas	4.0	L	T

10.12. DOCTORADO EN INGENIERÍA - INGENIERÍA CIVIL

10.12.1 Santos Rocha Ana Carolina

DNI.52481674

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la adición extemporánea de la siguiente asignatura del programa de Doctorado en Ingeniería - Ingeniería Civil, en el periodo académico 2014-03:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2023675	Curso dirigido	16	T	4

10.12.2 Corzo Hernández Angélica

DNI.37727348

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la adición extemporánea de la siguiente asignatura del programa de Doctorado en Ingeniería - Ingeniería Civil, en el periodo académico 2014-03:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2026360	Proyecto de tesis de doctorado	1	O	16

10.12.3 Bulla Cruz Lenin Alexander

DNI.79685682

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la adición extemporánea de la siguiente asignatura del programa de Doctorado en Ingeniería - Ingeniería Civil, en el periodo académico 2014-03:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2019873	Seguridad Vial	1	T	4

10.12.4 Piña Fulano Adriana Patricia

DNI.53108094

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la adición extemporánea de las siguientes asignaturas del programa de Doctorado en Ingeniería - Ingeniería Civil, en el periodo académico 2014-03:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2020503	Hidrología aplicada	1	T	4
2025828	Métodos estocásticos en recursos hidráulicos	1	T	4
2023675	Curso dirigido I	16	T	4

10.12.5 Romero Buitrago Nydia

DNI.52898091

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la adición extemporánea de la siguiente asignatura del programa de Doctorado en Ingeniería - Ingeniería Civil, en el periodo académico 2014-03:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2018994	SIG aplicados en geociencias	1	T	4

10.12.6 Luna Tamayo Patricia

DNI.52930319

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la adición extemporánea de las siguientes asignaturas del programa de Doctorado en Ingeniería - Ingeniería Civil, en el periodo académico 2014-03:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2026360	Proyecto de tesis de doctorado	1	O	16
2023296	Comportamiento de los materiales	1	T	4
2023677	Curso dirigido II	X	T	4

ACTA No. 016 AGOSTO 28 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

10.13. MAESTRÍA EN INGENIERÍA – RECURSOS HIDRÁULICOS

10.13.1 Parrado Vargas Sandra Liliana **DNI.52991302** **2705148**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia, en el periodo 2014-01, de la siguiente asignatura cursada en el programa de Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos, al programa de Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos en el perfil de profundización, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CODIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Hidráulica aplicada	2020500	Hidráulica aplicada	4.7	4	O

10.13.2 Salazar Oliveros Juan Carlos **DNI.80159995** **2705149**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el periodo 2014-01, de la siguiente asignatura cursada en el programa de Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos, al programa de Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos en el perfil de profundización, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CODIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Hidráulica aplicada	2020500	Hidráulica aplicada	4.7	4	O

10.14. MAESTRIA EN INGENIERIA – GEOTECNIA

10.14.1 Mora Robles Edward Andres **DNI.7180934** **2700136**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el periodo 2014-01, de la siguiente asignatura cursada en el programa de Maestría en Ingeniería – Geotecnia, al programa de Maestría en Ingeniería – Geotecnia en el perfil de profundización, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CODIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Materiales para carreteras	2020406	Materiales para carreteras	3.7	4	T

10.14.2 Aguilar Collazo Rubén Darío **DNI.73208314** **822271**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** el pago de 50 puntos por derechos académicos en el periodo académico 2014-03, condicionado a la inscripción de Trabajo Final de Maestría como única actividad académica en el periodo 2014-03, teniendo en cuenta que este beneficio no se puede renovar si el estudiante entra en reserva de cupo. Adicionalmente el estudiante presentó la solicitud fuera de las fechas establecidas. (Parágrafo 2, Literal c, Artículo 16 del Acuerdo 002 de 2011 del Consejo de Facultad y Calendario Trámites Fin de Semestre 2014-01 Estudiantes Posgrado Aprobado por el Consejo de Facultad – Acta N° 7 de 2014)

10.14.3 Buitrón Paz Victoria Eugenia **DNI. 25288166** **822278**

El Consejo de Facultad:

- 1. APRUEBA** tramitar con concepto POSITIVO la expedición del recibo correspondiente a los Derechos Administrativos del periodo 2014-03 ante el Comité de Matrículas de Sede.
- 2. NO APRUEBA** el pago de 50 puntos por derechos académicos en el periodo académico 2014-03, condicionado a la inscripción de Tesis de Maestría como única actividad académica en el periodo 2014-03, teniendo en cuenta que la estudiante presentó la solicitud fuera de las fechas establecidas. (Literal c, Artículo 16 del Acuerdo 002 de 2011 del Consejo de Facultad y Calendario Trámites Fin de Semestre 2014-01 Estudiantes Posgrado Aprobado por el Consejo de Facultad – Acta N° 7 de 2014)

ACTA No. 016 AGOSTO 28 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

10.15. MAESTRÍA EN INGENIERÍA – ESTRUCTURAS

10.15.1 España Rodríguez David Alfonso

DNI.1085255393

269986

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en los periodos 2012-03 y 2013-01, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Maestría en Ingeniería - Estructuras, al programa de Maestría en Ingeniería – Estructuras en el perfil de profundización, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CODIGO	NOMBRE	NOTA	C	T	PERIODO
Mecánica estructural avanzada	2019348	Mecánica estructural avanzada	4.2	4	O	2012-03
Análisis matricial avanzado	2019334	Análisis matricial avanzado	4.0	4	O	2012-03
Fundaciones avanzadas	2019343	Fundaciones avanzadas	4.2	4	O	2013-01

10.15.2 Guzmán Rincón Gabriel Mauricio

DNI.1013602772

269979

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia, en el periodo 2012-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Maestría en Ingeniería - Estructuras, al programa de Maestría en Ingeniería – Estructuras en el perfil de profundización, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CODIGO	NOMBRE	NOTA	C	T	
Mecánica estructural avanzada	2019348	Mecánica estructural avanzada	3.2	4	O	
Análisis matricial avanzado	2019334	Análisis matricial avanzado	3.6	4	O	

10.16. ESPECIALIZACIÓN EN ESTRUCTURAS

10.16.1 Ibadeneira Nova Daniel

DNI.1020737564

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el periodo 2014-03, de la siguiente asignatura cursada en el programa de Ingeniería Civil, al programa de Especialización en Estructuras, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CODIGO	NOMBRE	NOTA	C	T	
Análisis estructural por elementos finitos	2019333	Análisis estructural por elementos finitos	3.7	4	O	

10.17. MAESTRÍA EN INGENIERÍA – TRANSPORTE

10.17.1 Cuéllar Cepeda Óscar Alejandro

DNI. 1026260223

822339

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** el pago de 50 puntos por derechos académicos del periodo académico 2014-03, condicionado a la inscripción de Trabajo Final de Maestría como única actividad académica en el periodo 2014-03, teniendo en cuenta que el estudiante presentó la solicitud fuera de las fechas establecidas. (Literal c, Artículo 16 del Acuerdo 002 de 2011 del Consejo de Facultad y Calendario Trámites Fin de Semestre 2014-01 Estudiantes Posgrado Aprobado por el Consejo de Facultad – Acta N° 7 de 2014)

10.18. MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA AGRÍCOLA

10.18.1 Salamanca Gutiérrez Fredy Alexander

DNI.80796086

270179

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la renovación de la exención del 50 % del pago de los derechos académicos y renovación de matrícula a los 10 Mejores puntajes del Examen de Estado de la Calidad de la Educación Superior (SABER PRO) 2012 – Ingeniería Agronómica para el periodo académico 2014-03, toda vez que el beneficio concedido por el Consejo de Sede tiene vigencia por un periodo académico, es decir, el tercer periodo académico de 2013. (Acuerdo 70 de 2009 del Consejo Académico).

ACTA No. 016 AGOSTO 28 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

10.19. MAESTRÍA EN INGENIERÍA- INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN CONVENIO UPC (2856)

10.19.1 Mendoza Ustariz Edwar Fabián **DNI. 91488102** **285628**

El Consejo de Facultad **MODIFICA** la decisión del acta 15 del 31 de julio de 2014 del Consejo de Facultad numeral 10.21.1, en consecuencia, **APRUEBA** designar en el jurado calificador del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: “Metodología para establecer los posibles efectos del b-learning en estudiantes de escuelas básica secundaria y media vocacional”, al profesor Edgar Antonio Reyes Montano Director de la Dirección de Innovación Académica, en reemplazo de los profesores Jairo Hernán Aponte Melo y Carlos Hernán Caicedo Escobar del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

10.19.2 Seoanes León Jairo Francisco **DNI. 77097016** **285622**

El Consejo de Facultad **MODIFICA** la decisión del acta 15 del 31 de julio de 2014 del Consejo de Facultad numeral 10.21.2, en consecuencia, **APRUEBA** designar en el jurado calificador del Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: “Evaluación de la confianza en e-commerce en consumidores con niveles de educación profesional en la ciudad de Valledupar”, al profesor Carlos Alberto Rodríguez de la Escuela de Administración y Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas en reemplazo de los profesores Libia Denise Cangrejo Aljure y Oscar Fernando Castellanos Domínguez del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

10.19.3 Bolaño Arias AnyaMiyeth **DNI. 49722106** **285612**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el periodo 2012-01, de la siguiente asignatura cursada en el programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación perfil de investigación, al programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación perfil de profundización, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CODIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Ingeniería de Software avanzada	2019772	Ingeniería de Software Avanzada	4.9	4	O

10.19.4 Rosado Galindo Gloria Marina **DNI. 51868948** **285614**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la adición extemporánea y el registro de la calificación en el periodo académico 2014-01, de la siguiente asignatura correspondiente al programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación convenio UPC.

Código	Asignatura	Nota	Tipología	Créditos
2019783	Seminario de investigación I	AP	O	2

10.19.5 Molina Montes Waldir Alberto **DNI. 15171732** **28564**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** el pago de 50 puntos por derechos académicos en el periodo académico 2014-03, condicionado a la inscripción de trabajo final de maestría - 2019813 como única actividad académica en el periodo 2014-03, porque la solicitud se presenta fuera de los plazos establecidos en el Calendario de Trámites de Fin de Semestre 2014-01 - Estudiantes Posgrado. (Aprobado por Consejo de Facultad en Acta 7 de 2014). (Artículo 58 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

10.20. MAESTRÍA EN INGENIERÍA- INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN (2702)

10.20.1 Alborno Barrios Juan Carlos **DNI. 8357910** **299860**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la reliquidación de la deuda teniendo en cuenta lo establecido en el Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario, debido a la cancelación de semestre aprobada por el Consejo de Facultad en el acta 008 de mayo 16 de 2013, en consecuencia, el porcentaje de la deuda será del 57 % de los derechos académicos del periodo 2013-01

ACTA No. 016 AGOSTO 28 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

10.20.2 Colorado Rojas Cesar Augusto

DNI. 1024486866

822376

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** el pago de 50 puntos por derechos académicos del periodo académico 2014-01, porque la solicitud se presenta fuera de los plazos establecidos en el Calendario de Trámites de Fin de Semestre 2013-03 - Estudiantes Posgrado.(Aprobado mediante Acta 19 de Consejo de Facultad de 2013). (Artículo 58 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

10.20.3 Sierra Loaiza Sebastián Ernesto

DNI. 1022387137

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la exención del pago de Derechos Académicos a partir del periodo 2014-03, por tener créditos disponibles al finalizar estudios en el programa de pregrado de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879), porque no ha culminado sus estudios de pregrado y porque la solicitud se presenta fuera de los plazos establecidos en el Calendario de Trámites de Fin de Semestre 2014-01 - Estudiantes Posgrado.(Aprobado por Consejo de Facultad en Acta 7 de 2014). (Artículo 58 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

10.20.4 Sánchez Díaz Erick Enrique

DNI. 1023886053

2702335

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la exención del pago de Derechos Académicos a partir del periodo 2014-03, por tener créditos disponibles al finalizar estudios en el programa de pregrado de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879), porque la solicitud se presenta fuera de los plazos establecidos en el Calendario de Trámites de Fin de Semestre 2014-01 - Estudiantes Posgrado(Aprobado por Consejo de Facultad en Acta 7 de 2014). (Artículo 58 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

10.20.5 Pinto Morato Stephen Guseph

DNI. 80927719

822486

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la exención de pago de los derechos académicos y renovación de matrícula a los 10 Mejores puntajes del Examen de Estado de la Calidad de la Educación Superior (SABER PRO) 2010 – Ingeniería de Sistemas para el periodo académico 2012-03, debido a que la solicitud fue hecha por fuera de las fechas establecidas para el trámite. (Literal b, Artículo 16 del Acuerdo No.002 de 2011 del Consejo de Facultad)

10.20.6 Ayala Russi David Ernesto

DNI. 1030594995

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. El cambio de nodo de apertura en la historia académica del estudiante de Maestría en Ingeniería- Ingeniería de Sistemas y Computación, del perfil de investigación al perfil profundización debido a que justifica adecuadamente su solicitud.
2. La cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario):

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2026118	Seminario de investigación I	1	O	3

3. La adición extemporánea de la siguiente asignatura del programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación (2708), en el periodo académico de 2013-01:

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2026120	Seminario de profundización I	1	O	3

ACTA No. 016 AGOSTO 28 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

10.21. MAESTRÍA EN INGENIERÍA - INGENIERÍA INDUSTRIAL (2708)

10.21.1 Buitrago Guerrero Fabián Andrés

DNI. 1073234098

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2014-01, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de modalidad asignaturas en posgrado facultad de ingeniería y como electivas, al programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería industrial (en el perfil de investigación), así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Seguridad vial	2019873	Seguridad vial	4.6	4	T
Ingeniería económica avanzada	2020071	Ingeniería económica avanzada	3.5	4	T
Gestión y planeación tecnológica	2023707	Gestión y planeación tecnológica	5.0	4	T

10.21.2 Suarez Moreno Juan David

DNI. 1032439556

2708175

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el reembolso de los derechos académicos pagados por el estudiante, equivalentes a 66 puntos de Derechos Académicos en el periodo académico 2014-01 y la imputación de este valor con cargo al recibo de derechos académicos del periodo 2014-03, por tener créditos disponibles al finalizar estudios en el programa de pregrado de Ingeniería Industrial.

10.21.3 Yaver Quintero Abdul

DNI. 1020755650

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. La equivalencia en el periodo académico 2014-01, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial perfil de investigación, al programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería industrial de profundización, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Seminario de Investigación	2026120	Seminario de Profundización	AP	3	O

2. La adición extemporánea de la siguiente asignatura del programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial, en el periodo académico de 2014-03:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2020079	Propuesta de Trabajo Final de Maestría	1	O	4
2026121	Seminario de profundización II	1	O	3

10.21.4 UscáteguiRussi Diego Alejandro

DNI. 80075147

2708182

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. La equivalencia en el periodo académico 2013-01, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial perfil de investigación al programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería industrial de profundización, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Seminario de Investigación	2026120	Seminario de Profundización	AP	3	O

2. La adición extemporánea de las siguientes asignaturas del programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial, en el periodo académico de 2014-03:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2026121	Seminario de Profundización II	1	O	3
2020079	Propuesta de Trabajo Final de Maestría	1	O	4

ACTA No. 016 AGOSTO 28 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA**10.21.5 Moreno Riveros Gina Marcela****DNI. 1013620260****2708186**El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. La equivalencia en el periodo académico 2013-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial perfil de investigación al programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería industrial de profundización, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Seminario de Investigación	2026120	Seminario de Profundización	AP	3	O

2. La adición extemporánea de las siguientes asignaturas del programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial, en el periodo académico de 2014-03:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2026121	Seminario de Profundización II	1	O	3
2020079	Propuesta de Trabajo Final de Maestría	1	O	4

10.21.6 Rodríguez Bermúdez María Alejandra**DNI. 1018429828**El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. La equivalencia en el periodo académico 2013-03 de las siguientes asignaturas, cursadas en el programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial perfil de investigación al programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería industrial de profundización, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Seminario de Investigación	2026120	Seminario de Profundización	AP	3	O

2. La adición extemporánea de la siguiente asignatura del programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial, en el periodo académico de 2014-03:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2026121	Seminario de Profundización II	1	O	3

10.21.7 Sanabria Marcelo Miguel Ángel**DNI. 1032448352**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2014-01, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de modalidad asignaturas en posgrado facultad de Ciencias, al programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería industrial (en el perfil de investigación), así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Modelamiento y simulación de sistemas de eventos discretos	2019150	Modelamiento y simulación de sistemas de eventos discretos	4.4	4	T
Logística aplicada a redes de distribución y transporte	2020076	Logística aplicada a redes de distribución y transporte	4.7	4	T
Seminario de investigación I	2026118	Seminario de investigación I	AP	3	O

ACTA No. 016 AGOSTO 28 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

10.21.8 Parra Herrera Jairo Enrique

DNI. 1032448530

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2014-01, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de modalidad asignaturas en posgrado facultad de Ingeniería y como electivas, al programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería industrial (en el perfil de investigación), así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Logística aplicada a redes de distribución y transporte	2020076	Logística aplicada a redes de distribución y transporte	4.3	4	T
Gerencia estratégica contemporánea	2020070	Gerencia estratégica contemporánea	4.3	4	T
Logística aplicada a redes de distribución y transporte	2020076	Logística aplicada a redes de distribución y transporte	4.6	4	T
Productividad industrial	2020078	Productividad industrial	4.7	4	T

10.21.9 Osorio Bustamante Ferney

DNI. 1098655581

2707143

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el traslado (Intra-Facultad) del programa curricular de Maestría en Ingeniería - Telecomunicaciones (2707) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, al programa de Ingeniería Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial (2708) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, para el periodo académico 2014-03, condicionado a conservar la calidad de estudiante al finalizar el periodo académico 2014-01 (Acuerdo 013 de 2011 del Consejo Académico).

10.21.10 Pereira Maldonado Juan Manuel

DNI. 1022322884

822446

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** el pago de 50 puntos por derechos académicos en el periodo académico 2014-03, condicionado a la inscripción de trabajo final de maestría - 2020097 como única actividad académica en el periodo 2014-03, porque la solicitud se presenta fuera de los plazos establecidos en el Calendario de Trámites de Fin de Semestre 2014-01 - Estudiantes Posgrado.(Aprobado por Consejo de Facultad en Acta 7 de 2014). (Artículo 58 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

10.21.11 García Camargo Jhon Alexander

DNI. 1016031489

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar exención del pago de 80 puntos de Derechos Académicos a partir del periodo 2014-03, y durante los 4 periodos académicos que contempla el programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial, por tener créditos disponibles al finalizar estudios en el programa de pregrado de Ingeniería Eléctrica. (Artículo 58 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario.). El cálculo de los créditos disponibles se realiza con base en el cupo de créditos establecido en el Artículo 2 del Acuerdo 014 de 2008 del Consejo Académico.

10.21.12 Borda Cruz Vanessa Alexandra

DNI. 1013592628

822442

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el periodo 2012-01, de la siguiente asignatura cursada en el programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial perfil de investigación, al programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial perfil de profundización, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CODIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Economía Financiera	2023857	Economía Financiera	3.5	4	O

10.21.13 Díaz Avendaño Henry Alfonso

DNI. 1032437665

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de tipología de la siguiente asignatura cursada en el periodo académico 2014-01, correspondiente al programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial, (Acuerdo 004 de 2013 – Consejo de Facultad).

CÓDIGO	ASIGNATURA	NOTA	Tipología registrada	Nueva Tipología
2026288	Evaluación y gestión de políticas publicas	4.9	L	T

ACTA No. 016 AGOSTO 28 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

10.21.14 León Rodríguez Nairo Ruperto DNI. 80771084

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de nodo de apertura en la historia académica del estudiante de Maestría en Ingeniería - Ingeniería industrial (2708), del perfil de investigación al perfil profundización, debido a que justifica adecuadamente su solicitud.

10.21.15 Álvarez Clavijo Javier Alexander DNI. 79760059

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de nodo de apertura en la historia académica del estudiante de Maestría en Ingeniería - Ingeniería industrial (2708), del perfil de investigación al perfil profundización debido a que justifica adecuadamente su solicitud.

10.21.16 Montes Vergara Francisco José DNI. 92518870

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de nodo de apertura en la historia académica del estudiante de Maestría en Ingeniería - Ingeniería industrial (2708), del perfil de investigación al perfil profundización debido a que justifica adecuadamente su solicitud.

10.21.17 Quintana Franco Oscar Oswaldo DNI. 1018408517

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. El cambio de nodo de apertura en la historia académica del estudiante de Maestría en Ingeniería - Ingeniería industrial (2708), del perfil de investigación al perfil profundización debido a que justifica adecuadamente su solicitud.
2. La cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario):

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2026118	Seminario de investigación I	1	O	3

3. La adición extemporánea de la siguiente asignatura del programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial (2708) , en el periodo académico de 2014-03:

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2026120	Seminario de profundización I	1	O	3

10.21.18 Torres Moreno Fredy Alexis DNI. 80826024

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de nodo de apertura en la historia académica del estudiante de Maestría en Ingeniería - Ingeniería industrial (2708), del perfil de investigación al perfil profundización debido a que justifica adecuadamente su solicitud.

10.21.19 Neira Moreno Diego Alejandro DNI. 1070946871

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2014-01, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial perfil de investigación al programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería industrial de profundización, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE					
	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Seminario de Investigación		2026120	Seminario de Profundización	AP	3	O

10.22. MAESTRÍA EN INGENIERÍA – TELECOMUNICACIONES

10.22.1 López Velasco Jhon Alexander DNI. 1010165489

El Consejo de Facultad **NOAPRUEBA** el cambio de nodo de apertura en la historia académica del estudiante de Maestría en Ingeniería – Telecomunicaciones, del perfil de investigación al perfil profundización, debido a que en el programa no existe este perfil.

ACTA No. 016 AGOSTO 28 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

10.23. DOCTORADO EN INGENIERÍA - INDUSTRIA Y ORGANIZACIONES (2838)

10.23.1 Herrera Castiblanco Samuel Alberto DNI. 19449551 283819

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de tipología de la siguiente asignatura del programa de Doctorado en Ingeniería - Industria y Organizaciones, cursada en el periodo académico 2013-03 así:

CÓDIGO	ASIGNATURA	NOTA	Tipología registrada	Nueva Tipología
2015109	Tecnociencia en la Modernidad	4.5	L	T

10.23.2 Frías Navarro Rosalba DNI. 51596582 283811

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de tipología de la siguiente asignatura del programa de Doctorado en Ingeniería - Industria y Organizaciones, cursada en el periodo académico 2014-01 así:

CÓDIGO	ASIGNATURA	NOTA	Tipología registrada	Nueva Tipología
2026226	Adaptación de la narrativa a la imagen	4.8	L	T

10.23.3 García Sierra Rodolfo DNI. 80085336 283813

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el proyecto de Tesis de Doctorado – 2024655, cuyo título es: “Toma de decisiones por grandes organizaciones en condiciones de incertidumbre: estudio de las grandes hidroeléctricas en Colombia 2010-2020” y designar como su director al profesor Álvaro Zerda Sarmiento de la Escuela de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas.

10.23.4 Vanegas Escamilla Egdda Patricia DNI. 52219422 283815

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el proyecto de Tesis de Doctorado – 2024655, cuyo título es: “Poder de redes de abastecimiento y su impacto en el acceso a medicamentos para el Cáncer: Caso colombiano” y designar como su director al profesor Wilson Adarme Jaimés del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

10.24. DOCTORADO EN INGENIERÍA - INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN (2684)

10.24.1 Martínez Carrillo Fabio DNI. 13929892 300486

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador la Tesis de Doctorado en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: “Characterization and Modelling of complexMotionPatterns”, a los profesores Luis Fernando Niño del departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial, Norberto Malpica González del Departamento de Electrónica, Universidad Rey Juan Carlos – España, Ferran Marqués, del Departamento de teoría de señales y comunicaciones, Universidad Politécnica de Cataluña - España, IsabelleBloch, Profesora Titular de tratamiento de señales e imágenes, Escuela Nacional Superior de Telecomunicaciones – Telecom Paristech y BenoitMacq, Profesor titular División de Ingeniería Eléctrica, Instituto de Tecnologías de la información y la comunicación, electrónica y matemáticas aplicadas, Universidad Católica de Louvain – Bélgica.

